



COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

PRESIDENCIA

DON JOSÉ IGNACIO DELGADO PALACIOS

Sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2019, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de Vicepresidente de la Comisión.
2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Turismo, SC/000010, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar por la Consejería en la presente legislatura.
3. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Turismo, SC/000020, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	572
El presidente, Sr. Delgado Palacios, abre la sesión.	572
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	572
Intervención de la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	572
Intervención de la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	572
Intervención de la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	572

Páginas**Primer punto del orden del día. Elección Vicepresidente (pospuesto).**

El presidente, Sr. Delgado Palacios, comunica que, por acuerdo de los portavoces, se pospone la elección de vicepresidente de la Comisión. 573

La secretaria, Sra. Pelegrina Cortijo, da lectura al primer punto del orden del día. 573

Segundo y tercer puntos del orden del día. SC/000010 y SC/000020.

La secretaria, Sra. Pelegrina Cortijo, da lectura al segundo y tercer puntos del orden del día. 573

Intervención del Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión. 573

El presidente, Sr. Delgado Palacios, suspende la sesión. 596

Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinte minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos. 596

El presidente, Sr. Delgado Palacios, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios. 596

En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista). 596

En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto). 599

En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos). 603

En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular). 606

Intervención del Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas. 609

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista). 614

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos). 616

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular). 617

En turno de dúplica, interviene el Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo. 618

El presidente, Sr. Delgado Palacios, levanta la sesión. 620

Se levanta la sesión a las veinte horas diez minutos. 620



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Buenas tardes. Damos lugar a la Comisión de Cultura y Turismo en el día de hoy. En primer lugar, dar la bienvenida al excelentísimo señor consejero de Cultura y Turismo y a todo su equipo, en la tarde de hoy, para la comparecencia, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista y a petición también propia, para informar sobre el programa de actuaciones a desarrollar por la Consejería en la presente legislatura.

Creo que en primer lugar vamos a hacer un repaso por si hay alguna sustitución en los grupos. ¿Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Buenas tardes, señor presidente. María Rodríguez sustituye a Soraya Blázquez, Juan Luis Ceba Álvarez a Inmaculada García Rioja, Carmen García Romero a Sergio Iglesias Herrero y Jesús Guerrero Arroyo a Miguel Hernández.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Sí. Laura Domínguez sustituye a Pablo Fernández.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

¿Grupo Parlamentario Social... de Ciudadanos?

LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:

David Castaño sustituye a María Teresa Gago.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias.

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Muchas gracias. Vidal Galicia Jaramillo sustituye a Inmaculada Ranedo Gómez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. Procedemos a la comparecencia, dándole otra vez la bienvenida y la enhorabuena a nuestro consejero y a todo su equipo. Y esperemos que la concordia y el buen hacer, y más en esta Comisión de Cultura y Turismo, sea pues una de las improntas, uno de los marchamos de esta Comisión. Muchísimas gracias.
[Murmullos].

**Elección vicepresidente (pospuesto)**

Perdón. Por protocolo, me dice la letrada, lógicamente, en el primer punto del orden del día está la elección... estaba la elección del vicepresidente de la Comisión. Lógicamente, por acuerdo con los portavoces, posponemos a la siguiente Comisión este... ¿Estamos de acuerdo? Retiramos el... [Murmullos]. Por favor, la secretaria, lea el...

LA SECRETARIA (SEÑORA PELEGRINA CORTIJO):

Primer punto del orden del día: Elección del Vicepresidente de la Comisión.

Al haber quedado vacante la Vicepresidencia de la misma, procede, en consecuencia, elegir vicepresidente de esta Comisión de acuerdo con los Artículos 40, 34.2 y 36 del Reglamento de la Cámara.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Segundo punto del orden del día.

LA SECRETARIA (SEÑORA PELEGRINA CORTIJO):

Segundo punto del orden del día...

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Y tercero.

SC/000010 y SC/000020**LA SECRETARIA (SEÑORA PELEGRINA CORTIJO):**

Segundo y tercer punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Cultura y... y Turismo, Solicitud de Comparecencia 10, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre el programa de actuaciones a desarrollar por la Consejería en la presente legislatura.**

Y tercer punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Cultura y Turismo, Solicitud de Comparecencia número 20, a petición... a petición propia, para informar a la Comisión sobre el programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Damos la palabra al consejero de Cultura. Muchas gracias.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Gracias, señor presidente. Señorías, muy buenas tardes a todos. En primer lugar, debo decirles que constituye un honor para mí comparecer en la sede de la voluntad popular de todos los castellanos y leoneses. Les aseguro que pondré todo



mi empeño por estar a la altura de lo que la dignidad y la responsabilidad del cargo demandan.

Antes de pasar a... a comentarles lo que va a ser el programa de legislatura, me gustaría felicitar públicamente al señor Martín Benito por haber sido nombrado recientemente académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Para todos aquellos que nos hemos formado en Historia, sabemos lo que ello significa: es el culmen del *cursus honorum* de un historiador. Me honra, y creo que todos nos debemos sentir honrados con compartir con usted esta Comisión, y me imagino que las posteriores y en Plenos y demás. Así que muchísimas gracias. Mi más sincera felicitación, señor Martín Benito.

El objeto de esta comparecencia, como bien saben, es informarles del programa de actuaciones a desarrollar durante esta legislatura por la Consejería de Cultura y Turismo. No solo es mi primera vez ante esta Comisión –esto impone, ¿eh?-, sino también la del nuevo equipo directivo de la Consejería. Permítanme, por favor, que les presente a sus miembros: el viceconsejero de Cultura, don Raúl Fernández Sobrino; el secretario general, don Gregorio Muñoz Abad; el director general de Patrimonio Cultural, don Gumersindo Bueno Benito; el director general de Políticas Culturales y Comisionado para la Lengua Española, don José Ramón González García; la directora general de Deportes, doña María Perrino Peña; y la directora general de Turismo, doña Estrella Torrecilla Crespo.

Afirmaba Miguel Delibes que “para el que no tiene nada, la política es una tentación comprensible, porque es una manera de vivir con bastante facilidad”. No es esta la situación del equipo que presento: profesionales líderes en su sector, de procedencia diversa y con una gran trayectoria, que, sin duda, van a contribuir a que este proyecto alcance los objetivos marcados. Un equipo cohesionado, totalmente comprometido con la tarea que tiene por delante, que va a trabajar bajo los principios de lealtad, responsabilidad y eficacia, con toda la ilusión y la fuerza para afrontar los desafíos existentes en los ámbitos cultural, patrimonial, turístico y deportivo.

¿Qué ideas fundamentales presentamos hoy para afrontar estos retos? Señorías, les detallamos a continuación las ocho medidas básicas que vamos a adoptar:

Consideramos, en primer lugar, la cultura como un pilar estratégico de la sociedad y debemos situarla en el centro de la agenda. No puede quedar al albur de los cambios políticos. Debe ser consensuada con el resto de las fuerzas políticas. Les proponemos empezar a negociar desde mañana un pacto dos mil veinte-dos mil treinta para el apoyo a los profesionales de la cultura en nuestra Comunidad Autónoma, que incluya el aumento sostenido del presupuesto destinado a las industrias culturales y creativas. El objetivo es consolidar la profesionalización del sector, creando redes a lo largo y ancho del territorio e impulsando la colaboración público-privada y los nuevos usos culturales y creativos para el patrimonio. Debemos retener y atraer talento. Este pacto debe ser un punto de inflexión en la política cultural de nuestra Comunidad.

Dos. Nuestro patrimonio cultural debe entrar en el siglo XXI. Este equipo va a impulsar un ambicioso plan de digitalización del patrimonio. Tenemos que trasladar, de una vez por todas, nuestro patrimonio al siglo XXI. La digitalización del patrimonio supone mucho más que la creación de representaciones 3D de los elementos protegidos. Afecta a toda la cadena de valor del patrimonio, que se compone de los siguientes eslabones: identificación, registro e investigación, protección, formación, conservación y restauración, la puesta en valor y difusión y la gestión del patrimonio.



Tres. La red de centros de la Consejería debe ser un referente cívico. Vamos a crear un programa... una programación cultural permanente de alto nivel que potencie la amplia red de centros culturales de gestión autonómica -formada por 46 museos, bibliotecas, archivos históricos y centros culturales-, que ha permanecido en los últimos años en un segundo plano.

Queremos atraer nuevos públicos y difundir mejor sus actividades, en colaboración con los organismos especializados de la Consejería destinados a tal fin. Se trata de centros con un enorme potencial para la prestación de servicios culturales de calidad a los ciudadanos, y muy queridos por estos en sus respectivos territorios. Necesitamos que los museos sean espacios democráticos, necesitamos que funcionen en nuestras Comunidades como motores de curiosidad y como entidades que proporcionen criterios de juicio en esta era de información efímera. Necesitamos bibliotecas que sean los centros de referencia a los que los ciudadanos acudan en busca de información. Y necesitamos que nuestros archivos sean los garantes de los derechos de los ciudadanos y el pilar sobre el que se construya una época de transparencia pública.

Cuatro. La Comunidad debe tener el mejor festival de literatura. Castilla y León es saber; repito, Castilla y León es saber. Desde el Comisionado de la Lengua se propondrá la celebración, con carácter bianual, y alternándose con el Congreso Internacional del Español, de un festival internacional de literatura que sirva para reforzar la proyección externa de la Comunidad y permita situar a Castilla y León como referente de la literatura actual en lengua española. Este... este festival servirá para reforzar la identificación de la Comunidad con la lengua española y para celebrar, a través de la literatura, la riqueza del español como lengua de creación en todos los géneros.

Cinco. Debemos potenciar el deporte popular. Potenciaremos el desarrollo de los Juegos de la Experiencia, para personas mayores, y aquellas concentradas en entornos rurales, así como un programa de actividades físico-deportivas denominado "Castilla y León, deporte natural, deporte cultural". Este programa llevará diferentes actividades físico-deportivas a diversos puntos de la geografía de nuestra Comunidad, bien fomentando el binomio deporte y turismo, bien potenciando los Bienes de Interés Cultural de Castilla y León.

Seis. Necesitamos una marca común para captar negocio en turismo de congresos y eventos. Promoveremos la creación del Castilla y León Convention Bureau como un sistema de promoción y coordinación de congresos en Castilla y León, que permita trabajar unidos al sector público y privado en la captación de turismo de congresos. Este nuevo sistema de trabajo, que respetará sistemas definidos por el Spain Convention Bureau, permitirá una mejor rentabilización de las infraestructuras construidas en las últimas décadas, infrautilizadas en muchos casos, tras grandes inversiones. Una de las características principales del turismo MICE -acrónimo en inglés utilizado para el turismo de negocios o viaje de negocios- es, sin duda, su efecto desestacionalizador en el sector turístico, objetivo prioritario y elemento esencial para el desarrollo de una industria turística rentable y sostenible. Los turistas de ingresos y reuniones gastan aproximadamente un 50 % más que el turismo vacacional.

Siete. Vamos a implantar un nuevo modelo de diálogo e interlocución con la sociedad y con el sector. Durante esta legislatura reformaremos los consejos asesores de la Consejería. Deben constituir la base de la participación de los diferentes



agentes de la cultura. Queremos auténticos grupos de trabajo, liderados por las asociaciones de profesionales de la cultura de Castilla y León. Estarán representadas todas las asociaciones profesionales de cada disciplina artística y cultural, así como las industrias culturales y creativas, actuando como grupos de innovación abierta, disponiendo de los medios técnicos y humanos necesarios para su funcionamiento. Ya hemos iniciado las reuniones con las asociaciones de la cultura. El objetivo es crear un ecosistema entre ciudadanía y sectores sociales y profesionales en torno a la cultura, para potenciar interacciones, aprovechar al máximo el potencial de las nuevas tecnologías y reforzar la asociación entre cultura y creación con los elementos de valor y la oferta disponible en Castilla y León.

Ocho. Atención a los ciudadanos del medio rural. Todas nuestras iniciativas y estrategias convergen en un objetivo común: prestar servicios culturales de calidad en el medio rural. No podemos permitir -lo he repetido muchas veces en este mes y pico que llevo en la Consejería- que los ciudadanos que habitan nuestro medio rural se sientan ciudadanos de segunda.

Señorías, una vez enumeradas las líneas generales que guiarán el trabajo de cada uno de los sectores integrantes de esta Consejería, quiero mostrarles mi total disponibilidad para mantener con todos los grupos un diálogo permanente y fluido en pos de la búsqueda de consensos, con el objetivo de conseguir los mejores logros para todos los ciudadanos de Castilla y León.

Descartes afirmó: "Daría todo lo que sé por la mitad de lo que ignoro". Somos conscientes de que debemos escuchar. Desde la Consejería, esperamos contar con su colaboración y sus aportaciones, y también con su crítica y leal oposición para avanzar en el cumplimiento de unas metas que son de todos, puesto que los sectores a los que va a dedicar sus trabajos esta Comisión tienen una especial trascendencia en la calidad de vida de los castellanos y leoneses.

Señorías, ha sido esta especial trascendencia la que ha hecho que, desde Ciudadanos, apostásemos por hacernos cargo de esta Consejería, clave en la dinamización de una cultura como la nuestra, predominantemente rural. Somos conscientes -y quiero aprovechar este momento para reconocerlo en sede parlamentaria- de que desde... de que desde la Consejería de Cultura y Turismo se ha desarrollado un trabajo intenso, tanto en la última legislatura como en años anteriores, pero estamos convencidos de que una nueva visión, acompañada de nuevas estrategias, sin duda van a potenciar la importancia de estos sectores.

Para acometer esta difícil tarea, partimos de la concepción de que en una sociedad tecnológica y moderna, como la española, el estado del bienestar se construye también promoviendo el desarrollo intelectual de las personas, el ocio creativo y el equilibrio físico. Los ciudadanos son responsables de orientar ese disfrute, pero los poderes públicos, tal y como establece el mandato constitucional, deben garantizar el acceso igualitario a la salud, la cultura y el ocio.

Viniendo de donde vengo y teniendo, por lo tanto, como referente la figura y la obra de Miguel Delibes, todas nuestras acciones han de quedar, y les garantizo que así va a ser, supeditadas al compromiso ético que contraemos con los ciudadanos, a través de los principios de libertad, igualdad, accesibilidad e inclusión social, y sostenibilidad y medio ambiente; principios que estarán presentes en todas y cada una de las decisiones que tomemos. En base a ello, defendemos una cultura sin dirigismos



ni injerencias políticas, al servicio de los ciudadanos. El ciudadano, como individuo, será el centro de todas nuestras políticas.

Una Comunidad formada por personas cosmopolitas, cultas, críticas y, por qué no decirlo, más libres y formadas es una Comunidad con las mejores expectativas de futuro. Por ello, buscamos poner a disposición de todos los castellanos y leoneses, con especial afán en el ámbito rural, una oferta... una oferta cultural diversa y libre, un ocio inspirador, un turismo responsable y sostenible, y un deporte educativo e inclusivo. Somos de la opinión de que, en el ámbito cultural, los archivos, bibliotecas, museos, teatros, auditorios y demás centros culturales deben ser las nuevas ágoras del siglo XXI, el lugar de encuentro de todos los ciudadanos.

Un futuro para Castilla y León supone, indudablemente, trabajar por su desarrollo económico. Nuestro objetivo es que la cultura, el turismo y el deporte mejoren la calidad de su oferta y se conviertan en motor del desarrollo local, contribuyendo al equilibrio territorial, a la creación de nuevas empresas y de puestos de trabajo de calidad. En definitiva, queremos hacer de la cultura, el turismo y el deporte la verdadera marca de Castilla y León.

Señorías, pasando ya a los aspectos programáticos, es decir, en cuanto a las líneas concretas que vamos a desarrollar, debo comenzar por los objetivos fijados en el acuerdo de Gobierno para Castilla y León. Un acuerdo que supone un punto de inflexión en la forma de hacer política de esta Comunidad, ya que, por segunda vez, hay un Gobierno de coalición en nuestra región, un Gobierno que ha superado matices ideológicos para trabajar, dentro del respeto al marco común de convivencia creado por nuestra Constitución y Estatuto de Autonomía, al servicio de cada uno de los ciudadanos de nuestra Comunidad.

El concepto de patrimonio cultural ha evolucionado desde la aprobación de la Ley de Patrimonio Histórico Español de mil novecientos ochenta y cinco. Si aquella nació en un contexto de incipiente interés social por el legado histórico recibido, hoy se ha consolidado la creencia social de que el patrimonio debe ser protegido. En el transcurso de estos años se ha incrementado notablemente el número de elementos patrimoniales con algún tipo de protección. Además de este incremento, la incorporación de nuevas categorías de patrimonio, como el inmaterial, paisajes culturales, el patrimonio natural e incluso el patrimonio digital, ha supuesto un incremento exponencial, tanto cualitativa como cuantitativamente.

De forma paralela a este incremento de bienes protegidos, se debate sobre la utilidad de la protección de tantos bienes, sobre la sostenibilidad del modelo y la necesidad de estrategias para su mantenimiento en un contexto de cambios sociales relevantes. Y la conclusión a la que se está llegando es que el uso, la utilidad práctica, religiosa, estética, de ocio o cultural, es la clave de la permanencia de los bienes acumulados a lo largo de la historia. Una vez que los bienes patrimoniales caen en desuso, su mantenimiento y pervivencia es muy difícil. No debemos engañarnos, la revolución tecnológica está impulsando un cambio social muy rápido, y una de las consecuencias es la pérdida de usos y costumbres, que afecta directamente a nuestra riqueza patrimonial.

Las amenazas son múltiples: el abandono del medio rural, que afecta tanto al patrimonio edificado, al etnográfico como al inmaterial; los cambios en los sistemas productivos, que suponen el abandono del patrimonio industrial; los movimientos



demográficos, incluso en las propias ciudades, que implican el que los centros históricos se queden vacíos. Ante estas amenazas, que –debemos recordar– no son exclusivas de Castilla y León, se está fraguando un consenso en relación a que el patrimonio bien gestionado es un activo social y que, por lo tanto, contribuye al desarrollo sostenible. Este pensamiento ya se ha reflejado en la... en la normativa internacional incorporada a nuestra legislación, como, entre otras, la Decisión 2017/864 del Parlamento Europeo y del Consejo, de diecisiete de mayo de dos mil diecisiete, relativa al Año Europeo de Patrimonio Cultural.

Se investiga activamente sobre modelos de gestión eficaces que apoyen al desarrollo de los cascos históricos y de las zonas rurales con patrimonio relevante. Es la adecuada gestión la que permitirá la conservación y transmisión del mayor número posible de elementos patrimoniales a las futuras generaciones. Y con este objetivo nos hemos comprometido a poner en valor todo el patrimonio cultural de nuestra Comunidad como factor de desarrollo, fomentando la colaboración público-privada en el ámbito de la conservación y promoción del mismo.

Esta Consejería se plantea cambiar el modelo de gestión que se ha seguido hasta ahora, siguiendo el siguiente decálogo de intenciones:

Uno. El patrimonio de Castilla y León es un activo no deslocalizable de nuestra Comunidad Autónoma que, además de ser reflejo de nuestra historia y construir nuestra identidad, permite el desarrollo sostenible de nuestras ciudades y zonas rurales.

Dos. La actuación sobre el patrimonio debe superar el modelo de reacción ante la ruina, para instaurar el modelo de gestión proactiva, que permitirá mayor eficiencia de los recursos y el mantenimiento de los valores intrínsecos de los bienes protegidos.

Tres. El legado patrimonial debe acrecentarse mediante la incorporación de elementos patrimoniales en las categorías menos representadas, como el patrimonio industrial, inmaterial y digital.

Cuatro. La sostenibilidad de la gestión y el impacto social de la inversión en el patrimonio deben guiar las futuras declaraciones de Bienes de Interés Cultural, así como los planes de conservación de los bienes protegidos.

Cinco. La tecnología ofrece soluciones que deben ser incorporadas a la conservación, gestión y difusión del patrimonio de Castilla y León. La digitalización del patrimonio es imprescindible en una sociedad digital.

Seis. La innovación en los modelos de gestión es fundamental para avanzar hacia la sostenibilidad del sistema. Los paisajes culturales y los sistemas patrimoniales temáticos son adecuados para experimentar nuevas formas de gestión colaborativa.

Siete. Los ciudadanos son los usufructuarios del patrimonio y destinatarios de las políticas que se desarrollen. La participación social debe ser permanente en todo el proceso de gestión del patrimonio.

Ocho. Las generaciones futuras y los jóvenes de hoy serán receptores del patrimonio actual. Promover su interés por el mismo, atraer a las nuevas audiencias, es necesario para hacer posible esa transmisión.

Nueve. La cooperación institucional y, por tanto, la concentración de esfuerzos es clave para articular la gestión del patrimonio disperso en un territorio tan amplio como Castilla y León.



Diez. La colaboración público-privada se utiliza como herramienta de gestión en otras áreas de gobierno, y Europa quiere potenciar su utilización como apoyo a la gestión pública. Es oportuno experimentar en su utilidad en la gestión patrimonial.

Señorías, la cultura posee una importante faceta económica y empresarial que también debemos valorar. Debemos aprovechar las ventajas que nuestra envidiable geografía, escenario de una historia social, cultural y política particularmente rica, nos ofrece.

Este es el motivo por el que fomentaremos iniciativas que pongan el valor el sector audiovisual en la Comunidad, a través del apoyo a las industrias culturales de este ámbito y de la Filmoteca de Castilla y León, a la par que fortaleceremos a la Film Commission, consolidando nuestra región como creciente territorio de rodaje.

La cultura es un sector estratégico para la Comunidad. De ahí que defendamos la aplicación de políticas que contribuyan a mejorar la competitividad de las empresas, impulsando la innovación y la internacionalización.

La Filmoteca de Castilla y León es un ejemplo de coordinación interinstitucional para el reconocimiento y difusión de nuestro patrimonio filmográfico. Para seguir siendo un referente, vamos a trabajar para que, con carácter anual, se diseñe y ponga en práctica un nuevo programa expositivo, con el que no solo se darán a conocer colecciones fotográficas aún inéditas, sino que se abordarán temáticas de interés para analizar el pasado y el presente de Castilla y León, como la despoblación, el desarrollo y las necesidades del campo de la Comunidad o la conservación de nuestro patrimonio histórico, que constituirá un ciclo itinerante por las nueve provincias.

Las nuevas plataformas audiovisuales –canales de internet, televisión a la carta– han generado una demanda de producciones audiovisuales que suponen una oportunidad para promocionar Castilla y León como territorio de rodaje. Para lograr este objetivo, potenciaremos el papel de la Film Commission de Castilla y León, que creará una red virtual de municipios de cine de nuestra Comunidad y construirá un catálogo de localizaciones cinematográficas accesibles en línea, pero que, además, realizará una muy activa política de promoción.

En este sentido, aprovecharemos la celebración de los principales festivales de cine de la Comunidad como la Seminci, la Semana de Cine de Medina del Campo, el Festival Internacional de Cine de Ponferrada, y la promoción nacional e internacional que desarrolla a través de ferias, viajes de familiarización, mercados de contratación y jornadas comerciales, para promocionar las posibilidades de nuestra Comunidad como territorio de rodajes.

La creciente relevancia de la lengua española en el mundo y el destacado interés que despierta la cultura en nuestra lengua debe ser aprovechado también para la promoción en el exterior de la cinematografía de la Comunidad, fomentando la presencia de nuestros cineastas y sus obras en diversos festivales de cine en lengua española en el exterior.

Señorías, otro de los grandes ejes de las políticas culturales en el acuerdo de Gobierno para esta legislatura es el español. En muchas ocasiones no somos conscientes de las posibilidades que una lengua como la nuestra supone, y en este sentido permítanme compartir con ustedes algunos datos.



El español es la tercera lengua más hablada en el mundo, después del chino mandarín y del inglés. Casi 480 millones de personas lo tienen como lengua materna; y si en ese recuento se incluyen los hablantes de dominio nativo, los de competencia limitada y los estudiantes de español como lengua extranjera, la cifra supera los 548 millones. (Si recordamos aquel programa mítico de los años 80, *300 millones*, podemos ver como vamos camino de duplicar esa cifra).

El español es idioma oficial y vehicular en 21 países del mundo.

El español es la tercera lengua más usada en internet y la segunda más utilizada en las dos principales redes sociales del mundo: Facebook y Twitter. Además, el uso del español en la red se ha multiplicado por 9 entre los años dos mil y dos mil once.

A la vista de estos datos, no podemos dejar pasar la oportunidad de promover el español como un recurso económico y turístico, y para ello impulsaremos la promoción de Castilla y León como destino para aprender español en nuestros mercados internacionales, especialmente en entornos emergentes, organizando acciones de internacionalización destinadas a los agentes del sector de la Comunidad. Además, culminaremos en Salamanca la sede del Centro Internacional del Español, que se convertirá en centro de referencia en esta materia.

Durante el pasado año dos mil dieciocho, la cifra de alumnos extranjeros que llegaron a Castilla y León para aprender español fue de 50.557, lo que supuso un récord histórico de turismo idiomático en la Comunidad y un incremento del 9 % respecto a dos mil diecisiete. A pesar de estos excelentes resultados, el hecho de que, según los cálculos más recientes del... perdón, según los cálculos más recientes del Instituto Cervantes, casi 22 millones de personas en todo el mundo estudien activamente español, nos permite ser optimistas y sobre todo ambiciosos. Consideramos que ese crecimiento consolidado puede ampliarse todavía más, y hay margen suficiente para incrementar la presencia de estudiantes de español en Castilla y León, de tal manera que la Comunidad se convierta en un referente internacional para el estudio de la lengua de Cervantes.

Para lograrlo, redefiniremos la política de ayudas al sector. Conscientes de la escasa aceptación entre las empresas y agentes que operan en este ámbito, y tras un diálogo con los principales actores y las entidades y empresas concernidas, rediseñaremos los incentivos para dar respuesta a las necesidades objetivas y para reforzar las acciones que contribuyan al desarrollo, consolidación y proyección internacional del... del sector.

Además, replantaremos la promoción en el exterior, apostando por acudir a mercados emergentes o escasamente explorados, como China, Corea, Rusia, o repúblicas exsoviéticas, entre otros, y fomentando entre las empresas del sector el desarrollo de una oferta novedosa y competitiva, en la que se combine el aprendizaje de la lengua con otros servicios turísticos, culturales o deportivos atractivos para los potenciales turistas idiomáticos.

Pero el fomento de la lengua española no se agota en las acciones comerciales que tienen por objetivo atraer estudiantes de español a nuestra tierra. Queremos reforzar el interés que despierta el aprendizaje de la lengua española con el fomento de eventos culturales y turísticos que atraigan la atención de los estudiosos del español. Para ello, redefiniremos y potenciaremos la Red Mundial de Hispanistas, que



no será un mero repositorio de información pasiva, sino una herramienta activa de difusión de estas iniciativas, a la par que un portal de información de los servicios que se prestan en nuestra Comunidad para difusión de la oferta formativa y turística.

Castilla y León es la Comunidad más grande de España en extensión, con cerca de 95.000 kilómetros cuadrados, que engloba a nueve provincias de diferente idiosincrasia, pero con nexos de unión históricos, culturales y patrimoniales muy importantes. Esta rica diversidad debemos convertirla en una oportunidad. Para ello, queremos aprovechar las posibilidades que ofrecen la diversidad de parajes naturales que disfrutamos en nuestra Comunidad, los diferentes eventos culturales y el patrimonio histórico extendido por todo el territorio de la Comunidad para elaborar un programa de desestacionalización turística basado en criterios de especialización de producto y segmentación de mercados.

Señorías, diseñaremos una estrategia del conjunto de los recursos turísticos, actuales y potenciales, considerando su transversalidad (cultura, gastronomía, enología, patrimonio, historia, lengua, agricultura, medio ambiente) con mecanismos de coordinación institucional y colaboración público-privada.

Entre otros, implementaremos los programas de turismo social, coordinándonos con otros programas existentes de envejecimiento activo, para que nuestra Comunidad sea un destino atractivo para los viajeros de ese tramo de edad.

Incentivaremos el flujo de viajeros hacia los períodos valle, a través de productos turísticos y actividades culturales como atractivo, y promoveremos una oferta de congresos, eventos enogastronómicos, festivales, de salud, etcétera.

Acercaremos Castilla y León a los mercados internacionales que pueden contribuir de manera muy importante a la desestacionalización del mercado turístico.

Para potenciar nuestra oferta gastronómica, promoveremos una reordenación y especialización por temáticas y tipos de cocina. Incidiremos en la colaboración con asociaciones empresariales para la realización de jornadas gastronómicas de ámbito regional.

Además de este programa de desestacionalización, también trabajaremos para lograr una distribución más equitativa del turismo entre las nueve provincias castellanas y leonesas. Para lograrlo, utilizaremos elementos integradores, como, por ejemplo, el río Duero, que atraviesa cinco de nuestras nueve provincias antes de llegar a tierras portuguesas, y que puede ser un hilo conductor importante también ante nuestro posicionamiento turístico con la vecina Portugal. Esta cercanía con Portugal puede suponer un nicho de mercado con un potencial incuestionable en el sector turístico. Si somos capaces de ver el río Duero en su conjunto, sin fronteras, desde su nacimiento en Soria hasta su desembocadura en Oporto, estaríamos hablando del río con más vinos premiados del mundo y también con más patrimonio de la Unesco.

Datos como estos nos impulsan a promover una colaboración y promoción conjunta de Castilla y León con Portugal, pudiendo llegar a hablar de “un destino, dos países”, con el enorme impacto que esto tendría, sobre todo para el turista internacional.

Asimismo, elaboraremos actuaciones conjuntas y de calado, desarrollando proyectos culturales, de recreacionismo histórico y gastronómico en todo el territorio regional. Sin olvidar que, aunque desde la Consejería de Cultura y Turismo pongamos



todo nuestro empeño, las infraestructuras turísticas no son iguales en todo el territorio regional, por una cuestión clara geográfica, patrimonial y poblacional, pero que, sin embargo, se puede adaptar la demanda a la oferta de cada una de ellas a través de la segmentación del mercado turístico.

Señorías, en nuestra Comunidad el turismo rural no solo aporta riqueza, sino que también es un sector que puede favorecer de manera notable la fijación de población en el medio rural. A día de hoy, somos líderes en turismo rural en España.

Somos conscientes, tal y como define el turismo sostenible la Organización Mundial de Turismo, de que tenemos que estar plenamente concienciados sobre las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales, para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las Comunidades anfitrionas. Y siguiendo estas pautas claves en Castilla y León, impulsaremos un turismo rural y de naturaleza especializado, sostenible y accesible, compatibilizando la conservación del medio ambiente con el desarrollo de la actividad turística. Para ello:

Promoveremos el cicloturismo como elemento dinamizador del medio rural y de los espacios naturales de nuestra Comunidad.

Apostaremos por infraestructuras adecuadas, y muy especialmente por las telecomunicaciones, para lo que generaremos sinergias con otras áreas de la Administración autonómica, especialmente con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Promoveremos un turismo que complemente a la agricultura y ganadería, facilitando nuevos empleos que diversifiquen la economía rural, como alternativa a la despoblación.

Fomentaremos el conocimiento y disfrute de las grandes rutas, los senderos naturales, vías verdes, caminos históricos, líneas de ferrocarril y carreteras en desuso. En especial, cuidaremos las vías pecuarias como patrimonio natural y cultural único, con actuaciones de accesibilidad universal. Pondremos en marcha una mejora y optimización de la señalización y geolocalización turística.

Haremos una mayor promoción de las magníficas playas fluviales que existen en nuestra Comunidad, menos masificadas que las costas españolas y con excelentes servicios para ofrecer deportes acuáticos, sol, buena restauración y abiertas todo el año.

En definitiva, haremos una apuesta firme, impulsando el posicionamiento de nuestra Comunidad en el turismo de naturaleza, el turismo activo y el turismo deportivo.

Señorías, si bien, como acabo de apuntar, vamos a trabajar a lo largo de esta legislatura para lograr que Castilla y León sea sinónimo de excelencia turística, para conseguir este objetivo no podemos olvidar que la accesibilidad ha pasado a convertirse en un factor intrínseco a la calidad turística. No se puede concebir un turismo de calidad cuando este no está al alcance de todos. Nadie debe quedar al margen de este por ninguna razón o circunstancia.

El turismo accesible no se limita a la eliminación de barreras físicas, sensoriales o de la comunicación, sino que tiene que... tiene por finalidad lograr que los



entornos, productos y servicios turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona.

No se trata únicamente de tener un hotel accesible o una atracción turística accesible, sino que debe tenerse en cuenta la experiencia del viaje en su conjunto: su planificación, la información turística, los transportes públicos o privados, el alojamiento, las actividades turísticas y de ocio, los restaurantes. La accesibilidad debe incorporarse a toda la cadena de valor del turismo en Castilla y León.

Y para lograr este reto, apoyaremos la transformación progresiva de nuestra Comunidad como referente de turismo para todos. Elaboraremos un nuevo plan de accesibilidad turística, en colaboración con todas las Administraciones y las principales asociaciones y plataformas representativas del sector de la discapacidad. Un nuevo plan en el que serán protagonistas estas asociaciones, ya que nadie mejor que ellos para indicarnos dónde se encuentran las mayores deficiencias y cómo darles solución. Seremos especialmente sensibles en el desarrollo de un turismo para todos.

Todas estas medidas tienen un objetivo muy sencillo, pero tremendamente ambicioso: trabajaremos para llegar a los 7.000.000 de turistas internacionales y a 55 millones de pernoctaciones totales en el conjunto de alojamientos... de alojamientos de la Comunidad.

Para ello, entre otras acciones, diseñaremos una campaña de sensibilización del sector turístico por mercados exteriores, para favorecer la excelencia en la atención a turistas internacionales.

Acercaremos Castilla y León a los mercados internacionales que pueden contribuir de manera muy importante a la desestacionalización del mercado turístico. Europa cuenta con un público sénior que puede viajar, que suele viajar fuera de temporada, con interés en la cultura y el arte y con gran capacidad de gasto.

Facilitaremos la llegada de turistas internacionales a nuestra Comunidad, potenciando la mejora y ampliación de los distintos medios de transporte públicos.

Fomentaremos la promoción de Castilla y León con la vecina Portugal. No podemos permanecer ajenos a los 11,9 millones de turistas extranjeros que llegaron al aeropuerto de Oporto en dos mil dieciocho y que suponen más del doble del total de visitantes internacionales que llegaron a los tres aeropuertos gallegos en este mismo período. La cercanía de Oporto con nuestras provincias salmantina y zamorana -con prácticamente la totalidad del trayecto en autovía- nos ofrece una oportunidad incuestionable para atraer tanto al viajero portugués como al resto de turistas internacionales con destino en Oporto, pero que realizan distintas rutas que deberían incluir a Castilla y León.

Aprovecharemos la llegada del tren de alta velocidad a nuestro territorio en pro del turismo de nuestra Comunidad. Son muchos los factores que hacen del tren un medio de transporte ideal por muchos motivos. Entre sus puntos a favor está el cuidado del medio ambiente al tratarse de uno de los medios de transporte menos contaminantes. Son muchos los viajeros europeos que buscan hacer sus viajes más sostenibles, concienciados de la repercusión medioambiental.

Diseñaremos una potente campaña de promoción de Castilla y León en mercados turísticos internacionales, en colaboración con entidades como Turespaña.



Señorías, hasta aquí los compromisos recogidos en el acuerdo de Gobierno que hemos suscrito. Medidas que son conocidas por todos ustedes, pero que desde la Consejería de Cultura y Turismo hemos querido reiterar de nuevo en esta Comisión, por dos motivos: en primer lugar, para reafirmar de forma expresa el compromiso del Gobierno autonómico y del equipo de la Consejería con la letra y espíritu del acuerdo; y, en segundo lugar, para solicitar su ayuda, sus sugerencias y su colaboración en la consecución de unos objetivos que, pienso honestamente, podemos hacer propios todos los que estamos hoy aquí.

Además de estos compromisos recogidos en el acuerdo de Gobierno, hemos fijado una serie de objetivos estratégicos, que serán símbolos en esta legislatura.

Señorías, el objetivo estratégico que hemos fijado para la Consejería de Cultura y Turismo es liderar, junto a todas las fuerzas políticas representadas en esta Cámara, un pacto dos mil veinte-dos mil treinta para el apoyo a los profesionales de la cultura de nuestra Comunidad Autónoma. El objetivo es el aumento sostenido del presupuesto destinado a las industrias culturales y creativas, consolidando la profesionalización del sector, creando redes a lo largo y ancho del territorio e impulsando la colaboración público-privada y los nuevos usos culturales y creativos para el patrimonio.

Estoy seguro de que a partir del lunes -en este caso el martes, el lunes es fiesta- podré contar con todos y cada uno de ustedes para lograr este pacto, que constituirá un punto de inflexión en la política cultural de nuestra Comunidad.

En esta línea, les anuncio que durante esta legislatura reformaremos los diferentes consejos asesores de la Consejería. Estos deben constituir la base de la participación de los diferentes agentes de la cultura. Queremos auténticos grupos de trabajo, liderados por las asociaciones de profesionales de la cultura de Castilla y León. Estarán representadas todas las asociaciones profesionales de cada disciplina artística y cultural y las industrias culturales y creativas, actuando como grupos de innovación abierta, disponiendo de los medios técnicos y humanos necesarios para su funcionamiento. Ya hemos iniciado las reuniones con estas asociaciones. El objetivo es crear un ecosistema entre ciudadanía, sectores sociales y profesionales en torno a la cultura para potenciar interacciones, aprovechar al máximo el potencial de las nuevas tecnologías y reforzar la asociación entre cultura y creación con los elementos de valor y la oferta disponible en Castilla y León.

En este contexto, les anunciamos que las futuras conmemoraciones culturales a acometer en los años dos mil veintidós y dos mil veintitrés serán fruto del consenso tanto con las fuerzas políticas como con los agentes del sector.

Señorías, la sociedad actual está inmersa en una rápida transformación digital que implica una adaptación de las estrategias y procesos, así como un mejor aprovechamiento de la tecnología para lograr una mayor eficacia y eficiencia. Ello supone la automatización de procesos, ahorro de costes y mejora de las comunicaciones, permitiendo participar en una sociedad digital global. El patrimonio cultural no es ajeno a esta transformación. Por este motivo, desde esta Consejería impulsaremos la digitalización del patrimonio.

La digitalización del patrimonio supone mucho más que la creación de representaciones 3D de los elementos protegidos. Afecta a toda la cadena de valor del patrimonio, que se compone de los siguientes eslabones: identificación, registro e



investigación; protección; formación; conservación y restauración; puesta en valor y difusión; y gestión del patrimonio. Todos los contenidos digitales que se generan posibilitan su reutilización con otros fines como la formación, la conservación, la difusión del patrimonio y, en definitiva, la gestión eficiente.

Es la obligación del Gobierno impulsar la progresiva integración de la digitalización en los procesos administrativos para agilizarlos y optimizarlos, y en la cadena de valor del patrimonio para mejorar su conservación y gestión, contando con el apoyo y colaboración del sector privado.

La digitalización abre muchas oportunidades para fomentar de manera transversal otros objetivos de acción de gobierno, como la accesibilidad a los bienes patrimoniales, el impulso del desarrollo tecnológico, la participación social y la... y la evaluación y control de la gestión.

Entre las líneas de trabajo de la Dirección General de Patrimonio Cultural, debemos apuntar que la Ley 12/2002, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, es el texto legal vigente en nuestra región para la protección, acrecentamiento, difusión, investigación y transmisión a las generaciones futuras del patrimonio cultural.

El impulso en la gestión del patrimonio cultural requiere la modernización de la ley y de los reglamentos. Por lo tanto, será necesario actualizar la ley de patrimonio y el resto de instrumentos normativos, así como de planificación para la gestión del patrimonio cultural, en base a los siguientes principios: digitalización de todos los procesos de la cadena de valor del patrimonio; conservación preventiva como criterio principal frente a la intervención reparativa; innovación en la gestión mediante el impulso de sistemas patrimoniales; sostenibilidad de la gestión del patrimonio; impacto social positivo derivado de la puesta en valor y gestión del patrimonio; coordinación institucional entre las Administraciones competentes en la conservación del patrimonio; participación social a través de medios digitales y de foros de representación efectiva; estimulación de la innovación tecnológica y económica derivada de la puesta en valor del patrimonio. Estos principios también informarán el plan estratégico de la Dirección General de Patrimonio para los años dos mil veintiuno-dos mil veinticinco.

La gestión es el último eslabón de la cadena de valor del patrimonio, y probablemente la que menos atención ha recibido hasta ahora. Los modelos de gestión son los que permitirán dotar de sostenibilidad a largo plazo y potenciar el impacto social del patrimonio. Por ello es necesario innovar en las formas de gestión de este patrimonio. Esta innovación debe pasar necesariamente por la colaboración institucional y la participación social y empresarial. Para ello es necesario contar con datos objetivos, delimitar adecuadamente los esfuerzos en digitalización del patrimonio, experimentar nuevo... nuevos modos de gestionar e impulsar la I+D+i aplicada al sector, formar a nuevos profesionales y, sobre todo, planificar las actuaciones para evitar la improvisación e introducir la tecnología para hacer más simples los procesos.

Siguiendo el mandato de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía, se pondrán en marcha acciones para conservar, acrecentar y difundir el patrimonio existente. Trabajaremos tanto para ampliar el número de bienes protegidos en aquellas categorías menos representadas como para difundir el conocimiento de nuestro patrimonio.



En cuanto a la Dirección General de Políticas Culturales, señorías, como bien saben, la Consejería de Cultura cuenta con una amplia red de centros culturales de gestión autonómica, formada por 46 museos, bibliotecas y archivos históricos, que ha permanecido en los últimos años en un segundo plano. Se trata de centros con un enorme potencial para la prestación de servicios culturales y de calidad a los ciudadanos, y muy queridos por estos en sus respectivos territorios. De ahí que vayamos a potenciar los recursos destinados a los mismos.

Por ello, crearemos una programación cultural permanente de alto nivel que les permita atraer nuevos públicos y difundir mejor sus actividades, en colaboración con los organismos especializados de la Consejería destinados a tal fin. Nuestro objetivo es dar a conocer a un mayor número de ciudadanos los centros regionales que tienen a su disposición, los servicios que prestamos en cada uno de ellos y, sobre todo, animarles a entrar y disfrutar de sus actividades.

En cuanto a las líneas de trabajo que vamos a seguir, durante los últimos 4 años se han llevado a cabo unas 50.000 actividades culturales en los centros culturales gestionados por la Consejería de... de Cultura y Turismo y la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes. Partiendo de esta importante cifra, queremos dar un impulso a la programación cultural de la Junta de Castilla y León, fomentando el acceso y conocimiento de nuestros centros y aprovechando la red de infraestructuras culturales ya existente.

Necesitamos que los museos sean espacios democráticos. Necesitamos que funcionen como motores de curiosidad y como entidades que proporcionen criterios de juicio en esta era de información efímera. Necesitamos bibliotecas que sean los centros de referencia a los que los ciudadanos acudan en busca de información. Y necesitamos que nuestros archivos sean los garantes de los derechos de los ciudadanos y el pilar sobre el que se construya una nueva época de transparencia pública. Pero, además, durante esta legislatura extenderemos nuestras actividades más allá de los propios centros de la Junta, ampliando las posibilidades de acceso a programaciones culturales en el mundo rural y garantizando lo que constituye un derecho general.

Los festivales culturales, además de enriquecer la oferta cultural, favorecen la creación de nuevos públicos, el acceso a disciplinas y creaciones culturales que normalmente no hallan canales para su conocimiento, y contribuyen también a reivindicar la eficacia de la cultura como palanca para el desarrollo económico y la cohesión territorial, y como revulsivo frente a la despoblación. Queremos poner en marcha una nueva política de colaboración con los festivales culturales, basada en la transparencia y en la excelencia. Esta nueva política se basará en criterios objetivos de calidad y sostenibilidad, perseguirá mejorar la oferta cultural de la Comunidad y prestará especial atención a las iniciativas radicadas en el medio rural.

Asimismo, revisaremos los programas culturales actuales, para lo cual elaboraremos mapas de servicios culturales, teniendo en cuenta la estructura territorial de nuestra Comunidad, con el objetivo de garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la cultura como un elemento determinante para la cohesión territorial y social de la Comunidad. Así, los Programas Cultura Diversa, Artisteas, Circuitos Escénicos y la red de teatros se planificarán en función del mapa de oferta cultural pública y privada de cada territorio y en colaboración con la red de centros de la Consejería.



Señorías, una sociedad justa debe garantizar que el acceso a la cultura, un derecho público básico que contribuye a formar a ciudadanos críticos y a sentar las bases para una opinión libre, sea accesible para todos. En el marco de esta convicción, trabajaremos en colaboración con las Consejerías de Sanidad y Familia para desarrollar un proyecto que lleve las artes escénicas de la Comunidad a la población hospitalizada, centros de mayores, colectivos en riesgo de exclusión social, y que permita complementar aquellas acciones que ya se realizan de forma puntual en algunas instalaciones sanitarias.

Desde la entrada en vigor de la Ley 2/2014, de Centros Museísticos de Castilla y León, que pretendía regularizar el sector potenciando criterios de gestión moderna y profesional, solamente han solicitado autorización bajo estas nuevas premisas 165 centros museísticos, de un total posible cercano a los 350, ya que este era el número de centros que existían en el momento de aprobación de la mencionada ley.

Muchos de estos museos se ubican en el medio rural y suponen un foco de actividad turística en la zona, contribuyendo a la lucha contra la despoblación. Por ello, queremos fomentar de forma activa la adaptación de los centros museísticos a la normativa y la mejora de sus recursos museográficos, para lo cual desarrollaremos un programa de asesoramiento desde la Consejería a los centros pendientes de incorporación. Estamos convencidos de que una gestión rigurosa y profesional potenciará aún más el importante papel vertebrador del mundo rural que muchos de ellos realizan.

La única garantía de salvaguardar los derechos de los ciudadanos y aplicar políticas de transparencia pasa por la adecuada gestión de los documentos generados por las Administraciones públicas, tanto en papel como en formato electrónico. Una correcta política de transparencia, acceso e información tiene su elemento básico en los archivos.

El Proyecto SIEGA, que pondremos en práctica en esta legislatura, era una de las propuestas en materia de archivos que contempla el IV Plan de Intervención en Patrimonio Documental. Este proyecto tiene una doble finalidad: por una parte, dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de las leyes administrativas en materia de Administración electrónica y transparencia; y, por otra, responder a la necesidad de contar con un sistema común para la gestión de los documentos en fase de archivo.

En relación con el patrimonio documental de la Comunidad, impulsaremos acciones para su conocimiento, incidiendo especialmente en su conservación y difusión, para lo cual elaboraremos planes para la organización, descripción y digitalización de documentos como verdadera estrategia para alcanzar estos fines.

Además, se requiere el desarrollo de un nuevo marco normativo de archivos, que viene motivado por la implementación de la Administración electrónica y la ley de transparencia, haciéndose necesario acometer una revisión del Reglamento del Sistema de Archivos de Castilla y León.

Señorías, nuestra Comunidad es líder en datos de lectura en el panorama nacional, tanto desde el punto de vista cuantitativo -ya que nuestras bibliotecas destacan por el número de usuarios activos, muy por encima del de otras Comunidades con mayor población- como desde el punto de vista cualitativo, tal y como viene corroborando desde hace años el Informe PISA. En nuestra Comunidad se lee mucho y se lee bien, y eso supone una indudable riqueza social.



Sin embargo, para que esta buena situación de partida se consolide y se mantenga, debemos elaborar un mapa de oferta cultural pública ofrecido por nuestras bibliotecas, para conocer los servicios que realmente se prestan, como paso previo para la aprobación de una normativa reguladora del sistema de bibliotecas en Castilla y León, en la que se determinen y clarifiquen las competencias de las diferentes Administraciones que asumen responsabilidades en la gestión de centros de lectura, a fin de obtener una respuesta homogénea en todo el territorio.

En relación con el Comisionado de la Lengua, y... y como complemento a todas estas medidas, desde el Comisionado se propondrá la celebración, con carácter bianual y alternándose con el Congreso Internacional del Español, de un festival internacional de literatura que sirva para reforzar la proyección externa de la Comunidad y permita situar a Castilla y León como referente de la literatura actual en lengua española. Este festival quiere servir para reforzar la identificación de la Comunidad con la lengua española y para celebrar a través de la literatura la riqueza del español como lengua de creación en todos los géneros.

El formato será abierto e innovador, incorporando una dimensión dinámica y práctica (debates, talleres, lecturas, experiencias de lectura, lecturas guiadas, espacios de intersección artística, literatura y diversidad, crítica literaria), sin excluir secciones y ponencias más elaboradas y académicas. El objetivo es atraer a todo tipo de público, desde el especialista a un público mayoritario.

Para alcanzar la proyección buscada, el festival será un lugar de encuentro de las literaturas en español, y prestará especial atención a las nuevas tendencias internacionales y a aquellos escritores que han abierto nuevos caminos, explorando formas expresivas que se adaptan al entorno comunicativo y social de los nuevos tiempos.

Por otra parte, las actividades que se realicen contribuirán a promocionar la producción propia de nuestra región y a reforzar los lazos internacionales de nuestros creadores.

Con el objetivo de contribuir a la promoción de la igualdad de oportunidades de acceso a la cultura entre los ciudadanos de los diferentes territorios y comarcas de la Comunidad, nos planteamos también la posibilidad de que el festival tenga varias sedes simultáneas y cumpla también un papel vertebrador.

En íntima relación con lo expresado, en dos mil veinte se celebrará la sexta edición del Congreso Internacional del Español, congreso bienal que inició su andadura en dos mil ocho. En el marco de la conmemoración del centenario del nacimiento de Miguel Delibes, en dos mil veinte, que ha sido declarado acontecimiento de excepcional interés público, la Consejería de Cultura y Turismo dedicará un área temática de este congreso a la figura del escritor.

Asimismo, les anuncio que el director general de Políticas Culturales y Comisionado de la Lengua Española viajará este próximo otoño a Estados Unidos, en colaboración con la Fundación Miguel Delibes, a distintas universidades de Texas y Arizona para promocionar Castilla y León como destino del... del estudio del español. No hay mejor embajador de la lengua española que Miguel Delibes, un intangible incalculable... de incalculable valor para nuestra Comunidad.



Señorías, el principal objetivo que pretendemos llevar a cabo durante los próximos cuatro años está relacionado con el aumento de los... de la práctica físico-deportiva en los entornos rurales o de alto interés cultural, poniendo especial atención en la edad escolar, juvenil y personas mayores. Las motivaciones de la población para realizar ejercicio físico se han ampliado. Ya no solo se trata de competir en competiciones regladas, sino que se ha producido un crecimiento de los fines relacionados con la salud desde una perspectiva holística, evitando, en la medida de lo posible, el sedentarismo y enfermedades asociadas, y aumentando así la calidad de vida de la población castellano y leonesa.

Queremos priorizar el beneficio del deporte para todas las personas de la Comunidad de Castilla y León, con independencia de su lugar de residencia y con especial atención al deporte en zonas rurales. Para ello, se estudiarán diversas fórmulas: realizar nuevas distribuciones territoriales para potenciar y facilitar la práctica en municipios pequeños, evitando, en la medida de lo posible, largos desplazamientos y los consecuentes molestias o grandes esfuerzos a deportistas y familiares; revisaremos el programa de deporte en edad escolar para poder adaptarlo y favorecer la práctica físico-deportiva en entornos rurales; a la hora de proponer la organización de campeonatos nacionales se primarán ubicaciones de alto interés turístico y cultural de Castilla y León.

La mencionada distribución territorial por zonas próximas se aprovecharía también para aumentar la práctica de actividades físico-deportivas competitivas y recreativas del colectivo de personas mayores, ofreciendo apoyo a las diputaciones y núcleos municipales pequeños, tan numerosos en nuestra Comunidad, aunando recursos y reforzando así a estos sectores poblacionales.

Pretendemos recuperar actividades autóctonas y tradicionales, y dar un impulso a las políticas sociales en materia deportiva de Castilla y León en relación directa con nuestra rica cultura popular. Se pretende involucrar en determinadas acciones a gran parte de agentes, como entidades locales, federaciones y clubes, para que... para que rememos en el mismo sentido y mejorar así la situación de zonas más desfavorecidas. En este sentido, muchas de las iniciativas a plantear se relacionan con proyectos de acciones, tanto de índole competitiva como recreativa, teniendo muy presentes la multitud de actividades físicas o deportivas de ocio activo, turístico y cultural.

Por ejemplo, potenciaremos el desarrollo de los Juegos de la Experiencia, para personas mayores y concentradas en entornos rurales, así como un programa de actividades físico-deportivas denominado "Castilla y León, deporte natural, deporte cultural". Este programa llevará diferentes actividades físico-deportivas a diversos puntos de la geografía de nuestra Comunidad, bien fomentando el binomio deporte y turismo, bien fomentando los Bienes de Interés Cultural de Castilla y León. Ambas propuestas son novedosas y suponen una apuesta importante por el entorno natural y la historia y tradición cultural de nuestro territorio, impulsando la práctica físico-deportiva de los grupos de población que mayores dificultades han tenido para beneficiarse de la misma.

Entre las líneas de trabajo de la Dirección General de Deportes, la Dirección General se centrará en el desarrollo normativo de la Ley de Actividad Físico-Deportiva de Castilla y León. En este objetivo... en este sentido, el objetivo a conseguir durante esta legislatura es alcanzar una adecuada regulación deportiva y del... y del mercado



laboral deportivo, mediante el desarrollo reglamentario de la recientemente aprobada Ley 3/2019, de la Actividad Físico-Deportiva de Castilla y León, considerada un paso obligado para el adecuado progreso y evolución que en materia deportiva queremos impulsar en nuestra Comunidad. Esta ley pretende asegurar una práctica saludable y segura del ejercicio físico, actividad física y deporte por parte de nuestra ciudadanía.

Se detallarán, mediante los correspondientes decretos y órdenes, otras cuestiones importantes derivadas de los cambios acaecidos en el deporte como fenómeno social, cultural, económico y laboral desde la anterior referencia, a nivel legislativo, de la Comunidad. Hablamos, por ejemplo, de consolidar el desarrollo profesional de las titulaciones, formaciones y cualificaciones profesionales del ámbito de la actividad físico-deportiva, contribuyendo al reconocimiento profesional y estableciendo condiciones óptimas de seguridad en la prestación de servicios.

Nos proponemos atender especialmente a los grupos poblacionales con elevados índices de abandono deportivo y sedentarismo, como personas mayores residentes en entornos rurales, mujeres jóvenes y adultas o personas con discapacidad, afianzando la equidad y la igualdad de oportunidades que debe caracterizar al derecho a la práctica de actividad física y deportiva, recogido en la Constitución Española, que los poderes públicos deben fomentar sin discriminaciones de ningún tipo.

Señorías, el desarrollo de esta ley apoyará y fomentará el deporte como un bien común, de todos y para todos, y redundará en un beneficio para las personas de la Comunidad de Castilla y León, sin perjuicio de continuar apoyando el deporte de alto rendimiento para seguir cosechando éxitos deportivos, reflejo de la buena salud e imagen del deporte de la Comunidad.

Otro punto de interés de esta Dirección General se centrará en la promoción de la actividad físico-deportiva de personas con discapacidad, atendiendo tanto a actividades de índole competitiva como recreacional. En este sentido, se promoverá y se apoyará la inclusión en competiciones de federaciones de cada modalidad, instándolas a que puedan celebrar torneos o campeonatos de nivel autonómico e interautonómico. En la actualidad, el Programa de Deportes Paralímpicos es cada vez más amplio y goza de una mayor importancia y reconocimiento social y profesional. Para ello, se van a continuar las acciones implantadas anteriormente, como el Programa de Deporte y Discapacidad, que se concreta en la celebración y organización de juegos de polideportivos. Pero, además, durante este período de legislatura se realizarán nuevas aportaciones a este objetivo, volviendo de nuevo a insistir en el aumento de la práctica de actividades físicas y deportivas por parte de personas con discapacidad, centrado en los entornos rurales, donde se ven mayores dificultades.

El apoyo al deportista de la Comunidad seguirá contando con las medidas ya iniciadas, si bien se prevé realizar otras que redunden en una mejora del deporte de alto rendimiento, en colaboración con las federaciones deportivas de Castilla y León. Ello puede articularse de diversas formas; por ejemplo, en función una mejora o un mayor uso de las instalaciones, centros de tecnificación y residencias disponibles; la... la realización de adaptaciones para la práctica del deporte adaptado o la obtención de la certificación de adaptabilidad; o bien revisando aspectos relacionados con condiciones como menús, habitabilidad, ocupación máxima o aprovechamiento.

La Administración autonómica velará por que las entidades locales actualicen el censo de sus instalaciones deportivas, favoreciendo la utilización polivalente de



las instalaciones convencionales y no convencionales, insistiendo de nuevo en las posibilidades del entorno rural y del medio natural; ello redundará, a nuestro juicio, en un incremento de la actividad físico-deportiva para la ciudadanía, si bien se primará el uso de las mismas para fomentar deportes incluidos en el programa olímpico.

En cuanto a las personas deportistas de alto rendimiento, se tiene previsto continuar con el Programa PROAD CyL, Programa de Atención al Deportista de Alto Nivel del Estado y Alto Nivel de Castilla y León, ya que se ha comprobado los buenos resultados que han dado durante los años anteriores, cumpliendo con la finalidad de orientar y apoyar a los y las deportistas en... en su futuro personal y laboral, incidiendo en la posibilidad real de la denominada carrera dual, además de ofrecerles el mayor apoyo posible en la dura etapa del abandono deportivo. Se revisarán otras medidas ya iniciadas, pero seguiremos ofreciendo apoyo en forma de becas, premios y certificaciones a deportistas de élite de Castilla y León.

Estableceremos diferentes vías de apoyo a las personas para facilitar el desempeño de su papel como personas deportistas, entrenadoras y árbitros o jueces, atendiendo a la conciliación familiar, social y laboral, sobre todo en deportes minoritarios y modalidades de reciente implantación, pero fundamentalmente en deportes estereotipados por género. Principalmente se beneficiarán mujeres, pues por tradición han estado más limitadas en determinadas modalidades deportivas, pero no será exclusivo del género femenino.

Además de algunas acciones de formación que ya se están realizando, se potenciarán otras medidas adicionales en términos de formación, bien en el seno de las federaciones o fuera de ellas. Se llevarán a cabo por profesional... se llevarían, perdón, a cabo por profesionales en deporte y perspectiva de género o siminales... o similares, como sensibilización a colectivos LGTBI. Del mismo modo, se incentivará a las federaciones y clubes deportivos a que implementen acciones formativas en temáticas de actual relevancia social, como, por ejemplo, el abuso sexual infantil o la violencia en el ámbito deportivo a todos los niveles. Pretendemos que las federaciones de esta Comunidad sean ejemplo en igualdad de trato y protección a las personas deportistas en... en cuestiones sociales de primer orden.

Señorías, como complemento a las medidas... como complemento a las medidas en materia de turismo rural y accesible, queremos impulsar el turismo de congresos, que es uno de los sectores que mayor crecimiento está experimentando. Este tipo de turismo tiene una serie de características que lo hacen especialmente atractivo para nuestra Comunidad. Una de las características principales del turismo MICE -acrónimo en inglés utilizado para el turismo de negocios o viaje de negocios-, sin duda, su efecto desestacionalizador en el sector turístico, elemento esencial para el desarrollo de una industria turística rentable y sostenible. Los turistas de congresos y reuniones, como he comentado con anterioridad, gastan aproximadamente un 50 % más que el turismo vacacional.

Para aprovechar estas dos características, promoveremos la creación del "Castilla y León Convention Bureau" como un sistema de promoción y coordinación de congresos en Castilla y León, que permita trabajar unidos al sector público y privado en la captación de turismo de Congresos. Respetará los sistemas definidos por el Spain Convention Bureau, que es el ente de la Federación de Municipios y Provincias para promocionar el turismo de congresos y reuniones en España. Consideramos que es la fórmula más sensata y objetiva de equilibrar este tipo de turismo entre las



9 provincias castellanas y leonesas, con el objetivo de lograr que todas ellas se vean beneficiadas de un sector con una repercusión económica muy importante.

Señorías, los Destinos Turísticos Inteligentes se definen por ser destinos innovadores, accesibles para todos, consolidados sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia que garantiza el desarrollo sostenible del territorio, facilita la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino y la calidad de vida de los residentes.

En la actualidad, solo el Canal de Castilla y la ciudad de León tienen la declaración de Destino Turístico Inteligente. Debemos avanzar hacia ese modelo, para lo cual promoveremos la creación de una figura de gestión con un papel proactivo y facilitador que supervise y armonice la dinámica transversal de los cinco ejes estratégicos (innovación, tecnología, accesibilidad universal, sostenibilidad y gobernanza), con el fin de obtener la certificación de Destino Turístico Inteligente de un número creciente de localidades y destinos turísticos.

El objetivo es triplicar, al menos, el número de estos destinos. Para lograrlo, promoveremos convenios de colaboración con nuestras universidades y empresas de innovación tecnológica para aprovechar al máximo el potencial turístico y el talento de nuestra Comunidad. Para ello, gestionaremos el turismo con método científico para adelantarnos a las preferencias de las... de los potenciales turistas e incrementar la calidad de vida de los residentes en una Comunidad como la nuestra, especialmente castigada por la despoblación.

Y trabajaremos para... trabajaremos para situar al turismo de Castilla y León en el siglo XXI tecnológico, algo sustancial para atraer al turista más joven o al viajero más joven y al viajero internacional de determinados países -asiáticos en gran medida- que tienen como referente fundamental la innovación y las nuevas tecnologías en su día a día.

Nunca como hasta ahora ha sido mayor la competencia y mayores las facilidades para la elección de los destinos turísticos. Es indispensable llegar a la excelencia turística, y la formación, los idiomas y la atención personalizada al visitante son cuestiones de gran relevancia para alcanzarla. Esa excelencia puede ser el punto de inflexión que incline la balanza a nuestro favor a la hora de elegir el próximo destino vacacional.

Queremos hacer más competitivas a las empresas. Así, potenciaremos la colaboración público-privada para implementar programas de formación, con especial incidencia en idiomas y en atención al visitante, tanto general como especializada para turistas con necesidades especiales. Para lograr este objetivo, pondremos en marcha una estrategia de modernización turística para reactivar el sector hacia un modelo basado en la excelencia, la sostenibilidad y la accesibilidad, que sea también la base para la mejora de las condiciones profesionales y de generación de empleo.

Nuestra meta es incrementar la estancia media y el gasto por visitante. Reforzaremos, para ello, la promoción internacional, ofertando un contrastado conjunto de servicios y productos turísticos de calidad.

Pensamos sinceramente que la Administración pública debe ser un factor dinamizador que facilite el emprendimiento. Es por este motivo por el que agilizaremos los trámites, homologaciones y licencias exigibles a la hora de efectuar obras en



instalaciones y establecimientos turísticos, potenciando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En colaboración con las Administraciones locales, proporcionaremos un calendario de plazos que dé seguridad jurídica a los emprendedores y empresarios.

El turismo cultural es un factor decisivo en la economía de Castilla y León. Para fomentarlo, para... perdón, para fomentar el turismo cultural que permita poner en valor el patrimonio histórico de nuestra Comunidad, promoveremos la creación de una tarjeta turística cultural, con diferentes servicios, ofertas y ventajas, como elemento de promoción y difusión, que integre toda la oferta cultural, patrimonial y turística de Castilla y León.

Diseñaremos nuevos recorridos e implementaremos otros ya existentes para los conjuntos culturales de nuestra región, relacionando historia, patrimonio, enogastronomía, paisaje, con especial incidencia en la promoción de rutas literarias. Colaboraremos con asociaciones de recreacionismo histórico. Introduciremos la recreación virtual histórica en dichos espacios, relacionándolos con otros hitos patrimoniales para ampliar la oferta turística y enlazando también con el desarrollo de productos específicos en los espacios naturales.

Realizaremos recorridos turísticos y culturales adaptados a personas con diversos tipos de capacidades, incorporando nuevas tecnologías adaptadas a sus necesidades específicas.

Es necesario trabajar en la captación de nuevos perfiles turísticos hacia nuestra Comunidad, especialmente entre turistas extranjeros. Con esta intención, promoveremos planes específicos destinados a ampliar la captación de estos nuevos perfiles.

Además del fomento del turismo de ingreso, del que hemos hablado, fomentaremos el turismo de eventos deportivos con los ayuntamientos, federaciones deportivas y entidades sin ánimo de lucro; el turismo de compras y el turismo gastronómico con comerciantes y hosteleros. Para el desarrollo de estas propuestas, identificaremos y fidelizaremos a los operadores turísticos prioritarios, realizando una selección de los mercados de promoción principales, tanto nacionales como internacionales.

Facilitaremos la llegada de turistas internacionales a nuestra Comunidad potenciando la mejora y ampliación de los distintos medios de transporte públicos.

Contextualizaremos en el siglo XXI algunas ferias gastronómicas de nuestra Comunidad que por distintos motivos desaparecieron y que hay que volver a recuperar y poner en valor.

Promoveremos planes destinados a los alumnos extranjeros en las universidades y escuelas de negocio de nuestra Comunidad, para que la vinculación con nuestra tierra no se quede solo en las aulas.

Crearemos la Red de Embajadores Culturales de Castilla y León para mantener el vínculo con los alumnos en el medio y largo plazo una vez finalizados sus estudios –Erasmus, Leonardo, Eurodyssée–; esta red estará integrada también por profesionales que desarrollen su actividad como responsables de empresas, universidades, instituciones científicas, culturales y organizaciones internacionales. Vincularemos estas acciones con actividades de promoción turística y del idioma español en sus lugares de origen a través de la colaboración con el Instituto Cervantes y las embajadas.



Señorías, nuestro mundo está en constante evolución y el sector turístico no puede ni debe ser ajeno a ello. Hay que contextualizar las acciones de promoción y *marketing*, así como las ferias de turismo tradicionales, para transformarlas, evolucionar y convertirlas en un nuevo proyecto para el desarrollo y la promoción del turismo.

Los recursos económicos públicos son limitados y es nuestro deber optimizarlos al máximo. Con esta intención debemos reformular y repensar la presencia de Castilla y León en Intur y Fitur. Creemos que es necesario poner el foco en el verdadero objeto de las mismas: la generación de oportunidades de negocio para nuestras empresas y entidades turísticas. En esta línea, acordaremos con las entidades públicas y representantes del sector turístico una estrategia de *marketing* turístico nacional e internacional. Este plan responderá a los principios de participación y coordinación, y contará con los indicadores adecuados para medir el impacto y el retorno de la inversión en *marketing*, de tal forma que las acciones establecidas sean eficaces y eficientes. No derrocaremos los fondos públicos.

Por último, en el ámbito de las conmemoraciones, ya tenemos previstas –y estamos trabajando en ello–: el año Delibes, en dos mil veinte; la Catedral de Burgos, el centenario de la Catedral de Burgos, de dos mil veintiuno; el Año Jacobeo, en dos mil veintiuno; y la conmemoración del centenario de Villalar, también en dos mil veintiuno.

Como les he comentado, es nuestra pretensión y nuestro objetivo que, dos mil veintidós y dos mil veintitrés, las conmemoraciones se consensúen tanto con los grupos políticos como con las asociaciones y representantes del sector.

En relación con la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes, esta fundación tiene encomendadas en la actualidad dos grandes líneas de actuación en el ámbito de la cultura y el turismo de Castilla y León.

Por un lado, acciones de promoción cultural: la gestión de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, de los equipamientos culturales (Centro Cultural Miguel Delibes, el MUSAC, Museo de la Evolución Humana, el Etnográfico, Museo de la Siderurgia, Palacio de Quintanar), festivales de organización propia y diferentes colaboraciones.

Por otro, acciones de promoción turística: desarrollo de ferias profesionales de turismo, oficinas de información turística, campañas de promoción, apoyo al sector empresarial, promoción y apoyo a la comercialización.

La Fundación puede desempeñar un importante papel dentro de la Consejería de Cultura y Turismo como ejecutora de aquellos proyectos y programas que requieran el uso del derecho privado, pero en ningún caso, en ningún caso, puede ser instrumentalizada de forma política. Ha de tener una misión, una visión y unos valores alineados con las competencias del resto de órganos de la Consejería de Cultura. La Fundación tiene futuro, pero debemos acometer su transformación. Desde la Consejería de Cultura y Turismo vamos a liderar esta transformación en base a los siguientes principios:

Eficacia. La organización debe replantearse aquellas de sus actuaciones que no parecen tener un lógico acomodo en sus propios fines, que no son otros que la promoción cultural y la turística.

Eficiencia. El objetivo es unificar la información y facilitar la transparencia y el control de la gestión administrativa, económica y presupuestaria.



Excelencia. La Fundación solo debe ser protagonista en cuanto a la excelencia de su gestión y su capacidad de transformación como organización. Desde esa perspectiva, debe desarrollar una programación cultural conjunta en todos sus equipamientos y con los archivos, museos y bibliotecas de la Dirección General de Políticas Culturales, como antes hemos señalado. Esa programación será objeto de publicación y difusión.

Equidad y transparencia. Implantaremos un programa de transparencia que vaya más allá de lo previsto en la ley y crearemos un portal de transparencia de la Fundación que enlace directamente con cada uno de los equipamientos. La Fundación es Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. Repito: la Fundación Siglo es Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León.

Hasta aquí el Programa de Gobierno que queremos desarrollar en la Consejería de Cultura y Turismo a lo largo de esta décima legislatura. Un programa realista, en el que no renunciamos a los grandes retos que tienen por delante esta Comunidad y sus ciudadanos.

La ejecución de este proyecto no la vamos a realizar solos. Contamos con el mejor equipo, los funcionarios y empleados públicos de esta Consejería, y con su conocimiento, experiencia y profesionalidad.

Con estas líneas de intervención que hemos presentado, y a modo de resumen, pretendemos alcanzar durante la legislatura los siguientes objetivos:

Prestar servicios culturales de calidad en el medio rural. No podemos permitir que los ciudadanos que habitan nuestro medio rural se sientan ciudadanos de segunda.

Potenciar y mejorar nuestra red básica competencial (archivos, bibliotecas y museos de la Junta de Castilla y León).

Potenciar el español como recurso turístico y económico de primer orden.

Continuar manteniendo los estándares de calidad de nuestros museos regionales y nuestros festivales.

Conservar y difundir nuestro enorme y rico patrimonio cultural, diseñando nuevos usos para el mismo.

Seguir liderando el turismo a nivel nacional, sin renunciar a introducir todas aquellas mejoras que nos ayuden a ser más competitivos y un mejor destino.

Y potenciar la actividad física y el deporte en todos los niveles educativos, concienciando a la ciudadanía de los enormes beneficios que comporta, así como atender a nuestros deportistas de alto nivel.

Creemos en la cultura, la historia y las gentes de esta Comunidad. Esta tierra tiene un pasado extraordinario -de ello sabe muy bien el señor Martín Benito-, y estoy convencido de que, si trabajamos todos juntos, un futuro prometedor. Por eso quiero pedirles, una vez más, su colaboración y su ayuda, no como políticos, sino como ciudadanos de esta tierra que lo único que persiguen es su progreso, desarrollo y futuro.

Señorías, termino mi intervención. Somos ciudadanos que estamos desarrollando temporalmente unas funciones para el beneficio de otros ciudadanos. Vamos a trabajar para que estos se sientan orgullosos de sus servidores públicos y del servicio que les hemos prestado. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):**

Señorías, se suspende la Comisión por espacio de quince minutos. Muchas gracias.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinte minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Buenas tardes. Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de... de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don José Ignacio Martín Benito. Y, desde luego, permítame que también le felicite por ese nombramiento como académico de la... ¿eh?, de la Real Academia de la Historia.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Buenas tardes, señorías. Gracias, presidente. Buenas tardes, también, y bienvenido, señor consejero. Hago extensiva esta felicitación por su nombramiento a todo su equipo, a la nueva Consejería de Cultura y Turismo, deseando que tengan mucha suerte y que les vaya bien, porque, si les va bien, le irá bien también a la cultura, al turismo y al deporte en Castilla y León. También quiero agradecer su felicitación personal. Y me va a permitir que tenga un recuerdo especial y cariñoso para... por su antecesora, Josefa García Cirac, con la que este grupo mantuvo una relación cordial, que también tenía muy buena voluntad, como usted, en su discurso.

Un discurso de buenas de buenas intenciones, pero que, al fin y al cabo, pues muchas veces las intenciones, tarde o temprano, se estrellan contra la realidad, que no es otra que lo que dispone la todopoderosa Consejería de Economía y Hacienda, que es la que apuntala esas políticas; en este caso, las políticas culturales, turísticas, patrimoniales y deportivas. Y no es precisamente unas políticas culturales sostenibles en el tiempo. Al contrario: la experiencia nos dice que, durante lustros, la cultura, el patrimonio, el turismo y el deporte han sido sectores postergados. En más de una ocasión hemos hablado en estas Cortes de la figura de la cenicienta. La Consejería de Cultura es la cenicienta de las Consejerías. Fíjense, además, que es la sección 10, fíjense que es la última en comparecer y es la última también en los Presupuestos.

Y algo tendríamos... tendríamos que hacer. Pero esto se debe, sobre todo, a un Gobierno durante lustros indolente, el del Partido Popular, escasamente comprometido, a pesar de que el patrimonio y la lengua -usted ha hablado, efectivamente, del español- son dos nuestras señas de identidad principales. Pues, a pesar de todo ello y a pesar de que el patrimonio es el principal recurso turístico también, y es un bien esencial, según el Estatuto de Autonomía, pues han estado un tanto olvidados, postergados, arrinconados, a la hora de las políticas de la Junta de Castilla y León.

Señor consejero, nosotros nunca dudamos de los equipos. Creo que su equipo, como el anterior, como el anterior del anterior, está formado por personas, con... solventes, con capacidad, pero, claro, la política depende de los números y no es cuestión solo de capacidad. Es cuestión... ni siquiera de... de tener voluntad. Sí de tener voluntad política, pero la voluntad política se mide sobre todo por la inyección de recursos.



Y a mí me gustaría saber –y por eso le voy a hacer la primera pregunta–: ¿ha hablado usted ya con el señor consejero de Economía y Hacienda, con el presidente de la Junta, de qué recursos se van a inyectar en la cultura, el turismo y el deporte de esta comunidad... de esta Comunidad? Porque, claro, después de 32 años de Gobierno del Partido Popular, donde hemos visto los recursos que se han inyectado, después de esa decrepitud en la gestión, permítame al menos que tengamos una duda, ¿no?

Ustedes han apostado por gobernar con el Partido Popular a pesar de enarbolarse la bandera de la regeneración. Yo entiendo que la regeneración no solamente es regeneración de la vida política, sino también la regeneración de la vida social y de la vida cultural. Y, bueno, ustedes, de momento, y sin acritud, señor consejero, se lo digo, aparecen, en principio, como cómplices necesarios de esa... de esa situación, o al menos corresponsables, o al menos corresponsables. Porque sí han firmado un documento, de ciento y pico medidas, que nos hemos leído, y donde hemos visto, pues muchas lagunas. Las vimos también, tengo que decirle, en el programa político de su formación, de Ciudadanos. Tengo que decirle que lo que hemos oído hace un momento es mucho más de lo que ustedes apuntaban en ese programa político.

Por eso le pregunto si sabe usted cuánto va a dedicar en los próximos cuatro años, o en el próximo Presupuesto –que no sé cuándo lo presentarán–. Ya sabemos que no hay Presupuestos del Estado, pero tarde o temprano tendrán que traer ustedes aquí, en algún año, un Presupuesto de la Comunidad, ¿no? Y en ese Presupuesto que traigan ustedes de la Comunidad, ¿vamos a ver un compromiso?

Recordaba yo hace un momento, en lo que llamamos popularmente “el canutazo”, que en el Pleno del trece de marzo de dos mil diecinueve el Grupo Socialista presentó una proposición no de ley instando a la Junta a dedicar el 1 % del Presupuesto consolidado de la Comunidad a inversión en patrimonio. Ciudadanos, por boca del presidente de esta Comisión –que tiene usted sentado al lado–, el señor don José Ignacio Delgado Palacios, dijo literalmente –apoyando, ¿eh?, porque la apoyaron en aquella ocasión–: “... vamos a decir, lógicamente, es que vamos a apoyar con toda vehemencia y rotundidad esta proposición no de ley. Y ojalá que no solamente superáramos ese 1 %, sino que incluso fuera mucho mayor, debido sobre todo, como bien sabe el señor Martín Benito, al gran patrimonio histórico-artístico que tenemos en Castilla y León”. Fin de la cita.

El PP no salió delante por el voto en contra del... del propio... perdón el PP, la PNL no salió adelante por el propio voto en contra del Partido Popular. Y después vimos que... como el señor Mañueco, en su programa electoral, en el punto 869, dijo: “Garantizaremos que, al menos, un 1 % del presupuesto autonómico sea destinado a la conservación, difusión y gestión del patrimonio”. Y esto no había pasado un mes. Fíjese, lo había votado en contra y luego se lo hacen suya. Este... este es el quid de la cuestión, porque esto significa multiplicar por cinco, y pasar de 20 millones dedicados a la inversión en patrimonio a 100; y la inversión en patrimonio, según los expertos, supone un retorno de 23,5 millones de euros. Con lo cual, estaríamos hablando... estaríamos hablando de 2.400 millones de euros de retorno si se invirtiera en... solamente en patrimonio, inversión Capítulo 6 y Capítulo 7, el 1 % del Presupuesto consolidado de la Comunidad.

Es cuestión de recursos. Fíjese que ha hablado usted de actualizar la normativa de patrimonio, pero no le he oído nada sobre el 1 % Cultural, Artículo 71 de la ley,



que está pendiente desde el año dos mil dos. Llevamos 17 años y no se ha desarrollado ni se ha aplicado el 1 % Cultural, que son recursos, es inyección económica para la conservación y promoción del patrimonio.

Durante estos días, nosotros, a través de los medios de comunicación, hemos lanzado a los ciudadanos un decálogo de deberes para ustedes, para la Junta de Castilla y León. Tengo poco tiempo y no me va a... no voy a tener el plazo suficiente para... para exponerlos. Pero nos preocupa mucho la situación del patrimonio mundial, y el caso concreto de Siega Verde, donde hay falta, falta de vigilancia; donde solamente hay vigilantes cuatro días a la semana, los otros tres, no; no funcionan las cámaras; no hay sistemas de grabación, y esto es muy preocupante; y, lo que es más preocupante, la promoción turística de Siega Verde, el principal yacimiento rupestre al aire libre de grabados paleolíticos de España, solamente tiene 6.000 visitantes, el penúltimo Bien de Patrimonio Mundial de todo el mundo -el último es una isla filipina- en número de visitantes, solamente 6.000, señor consejero. Algo habrá que hacer.

Y, hombre, en materia de archivos, mire, estamos en el siglo XIX y tenemos que tener los archivos en el siglo XXI. Digo en el siglo XIX porque en el siglo XX se empezaron a hacer... sobre todo, empezaron a hacer referencias de descripción; pero es que no tenemos la descripción hecha de los archivos, cuando ya en el siglo XXI tendríamos que tener esa descripción y esos documentos digitalizados, accesibles a la red, como funciona el programa PARES del Ministerio de Cultura. Por lo tanto, tendremos que tener archivos del siglo XXI.

Y necesitamos mucho una ley de artes escénicas de la Comunidad. Y apoyo institucional a los grandes eventos: a la Seminci de Valladolid; a la Feria de Teatro de Castilla y León, de Ciudad Rodrigo; a, también, al Festival de Cortos de Aguilar de Campoo, al que usted no ha nombrado, y eso que hoy aquí, fíjese, hay aquí tres personas de Aguilar de Campoo. Habrán dicho "hombre, ¿y el festival de Aguilar, que además preselecciona los Goya?". Tenemos grandes festivales en... en Castilla y León. Pero no solamente hay que utilizar esos festivales para dar a conocer a Castilla y León, hay que apuntalarlos. Si queremos que sigan creciendo, hay que inyectar recursos. Y, desde luego, le digo que estos festivales, estos tres solamente que he hablado, la Seminci, el festival de Aguilar o la feria de teatro de Ciudad Rodrigo -hay otros muchos más, como Titirimundi, el festival de Circo de Ávila-, necesitan un apoyo cuantioso de la Junta de Castilla y León.

Y me preocupa mucho lo que ha dicho usted de la Fundación Siglo. Yo pensé que iban a coger el toro por los cuernos e iban a suprimir el chiringuito de la Fundación Siglo. Pero seguramente, claro, en una negociación, y ustedes han pactado con el Partido Popular, pues hay un tira y afloja, claro, y el PP no va a querer que se... acabar con ese chiringuito. Y dice "hombre, vamos a ver si la reformamos". Y ustedes han entrado por la reforma. La reforma no es la solución. Hay que acabar con los chiringuitos, con la "administración b".

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Perdón. Vaya terminando, porque el tiempo se... se le acaba.



EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Sí. Sí, voy terminando. Y muchas gracias por el apercibimiento, señor presidente). Pero, mire, en este decálogo de deberes yo quiero dos... dos más, y voy terminando.

Es necesario, señor consejero, que en esa normativa, en esa actualización de la normativa, incorporemos, porque están ahora mismo en el limbo, la normativa sobre el patrimonio paleontológico, sobre los fósiles de la Era Primaria, Secundaria, dinosaurios, de la época también de las crucianas, de los trilobites, que no... que no tenemos. Hace falta, además, proteger, investigar y promocionar ese patrimonio. Y, por supuesto, los Caminos de Santiago, que no nos pase lo que nos ha pasado con el Camino de San Salvador o con el Camino Lebaniego, que se declararon Bien Patrimonio Mundial los del norte y no se pudieron declarar los de Castilla y León porque la Junta de Castilla y León no había hecho los deberes y no se pudieron declarar. No nos pase lo de... con la arquitectura de la piedra seca, que tampoco se puso... se pudo declarar porque la Junta de Castilla y León no había hecho los deberes.

Y termino ya con una... con una recomendación en materia de deportes, y finalizo. Usted ha hablado de deportes y estamos de acuerdo que tiene... que hay que desarrollar la normativa. Pero es que es obligatorio, señor consejero; no es cuestión de que usted quiera, es que es obligatorio desarrollar la normativa. Pero algo... algo... algo sí que... sí que quiero destacar ahí. Primero, la accesibilidad, no solamente en las instalaciones deportivas, también en los monumentos. Y, lo que es importante, las nuevas... es necesario el desarrollo de los currículos de las enseñanzas deportivas de régimen especial, para así poder desarrollar mayores titulaciones deportivas. Esto es verdad que no lo puede hacer usted solo. Tiene que hacerlo con la Consejería de Educación.

Bueno, se me acaba el tiempo, me va a llamar otra vez la atención, y no quiero, el señor presidente, así que termino. Y, bueno, después, me imagino que en la réplica tendremos ocasión de abordar algunas cuestiones más. Nada más, deseándole la mayor suerte del mundo, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señor Martín Benito. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora doña Laura Domínguez.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Buenas tardes a todos. Enhorabuena, señor consejero, por su nombramiento. Enhorabuena también a todo su equipo. Y es cierto lo que dice el portavoz del Grupo Socialista, que la anterior consejera también tenía muy buenas intenciones y también llegó a la Consejería, aunque quizá, seguramente, no con tantas innovaciones como hoy se han presentado aquí. Y es verdad que hemos escuchado hoy algunas cosas que yo, bueno, me resultan novedosas y creo que... que también hay que valorarlo y también es de agradecer que de vez en cuando se den ideas nuevas en estas comparecencias, en las que no se suelen escuchar ninguna.



Pero la gran pregunta sin resolver, lo que no ha mencionado en ningún momento de su comparecencia, es la financiación. No hay una sola cifra en toda su comparecencia, y a mí me parece que eso es bastante elocuente de que lo que nos ha presentado hoy aquí es una lista de deseos, pero que va a ser muy difícil llevarlo a la práctica cuando no hay ni siquiera una memoria mínima, memoria económica, de la cuestión. Supongo que, efectivamente, todavía no ha hablado con el consejero de Economía y Hacienda, pero lo cierto es que, sin financiación, esta Consejería, que ya está infrafinanciada de manera general, de siempre, va a ser difícil.

Yo le quiero plantear algunas cuestiones en cuanto al contenido. En primer lugar, y hablando de... de patrimonio, usted nos ha dado -precisamente hablaba de listado de deseos- un decálogo, que ahí... ese sí que es un listado de deseos tal cual. Ni una sola medida, ni un solo objetivo en cuál va a ser la racionalización o la forma en que se va a cuidar el vastísimo patrimonio que tenemos en nuestra Comunidad. Yo entiendo que es una tarea ingente, entiendo que es muy complicado y que la financiación nunca es suficiente, y que tenemos que mantener una cantidad de patrimonio cultural que, evidentemente, es complicado hacerlo.

Pero, fíjese, es que en febrero de este año, que es una noticia que llama la atención, la Consejería de Cultura en ese momento anunciaba a bombo y platillo que cuatro... cuatro monumentos habían salido de la Lista Roja de Patrimonio; y resulta que solo en junio y en julio dos han entrado en la Lista Roja de Patrimonio, en concreto, las Aceñas de Gijón, de Zamora, y las casas de la Travesía Cinco Villas, en Soria. Si sacamos cuatro, pero metemos dos, al final el resultado es que Castilla y León es la Comunidad que más patrimonio tiene en riesgo de destrucción y desaparición, con hasta 268 monumentos en esta situación. A mí me gustaría escuchar una medida concreta en su siguiente intervención sobre cómo vamos a hacer que esos 268 monumentos desaparezcan de la Lista Roja del Patrimonio.

Y otra cuestión que mi grupo ya en la legislatura pasada peleó abiertamente, y siempre se apelaba a argumentos de tipo jurídico, de que, bueno, que claro, la burocracia y estas cosas: los BIC que siguen sin estar resueltos hasta veinte años después. Hace diecisiete años que se aprueba la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León, que, por cierto, bien merecería ser actualizada en este momento, y además es una cosa que se quedó en el tintero la pasada legislatura, como tantos otros proyectos de ley. Y el caso con esto es que el incumplimiento de la ley ha sido constante con expedientes nunca resueltos.

Y simplemente, por ponerle un ejemplo, el de mi provincia, la provincia de Burgos, porque es la que más conozco y más cercana tengo, y además tengo algo que está muy cercano, que es el monasterio de San Pedro de Arlanza, cerca de Covarrubias, que es uno de esos BIC no resueltos nunca, y que lleva, creo, hasta quince años de demora. Pero hay otros, como la villa de Sasamón, como la villa de Espinosa de los Monteros o como la iglesia del Condado de Treviño.

Y la pregunta, en este caso, es muy sencilla: ¿tiene previsto la Junta hacer cumplir la ley respecto a la resolución de los aproximadamente 100 expedientes sin resolver que tienen, como digo, algunos desde hace más de veinte años? Porque es curioso, he escuchado hablar de TIC, he escuchado hablar de introducir las nuevas tecnologías en patrimonio cultural, y ni siquiera somos capaces de resolver un expediente en dos años, que es lo que marca la ley. Entonces, creo que primero hay que mantener y cuidar lo que ya tenemos, y después veremos cómo introducimos las TIC en el patrimonio cultural.



En cuanto al turismo, ahora que, efectivamente, somos pioneros en turismo rural, que están creciendo el número de visitantes, que está creciendo el número de pernoctaciones, creo que debemos sentirnos orgullosos de esta cuestión, ¿no?, y debemos de seguir trabajando porque Castilla y León sea una tierra que desarrolle su turismo rural.

También nos parece interesante la idea de la desestacionalización. Creemos que es interesante profundizar en ello, pero yo creo que aquí hay que añadir una cuestión fundamental, que es la del turismo sostenible, máxime cuando tenemos un patrimonio natural ingente, que es también el que potencia ese turismo rural. Hay que hablar de patrimonio natural, hay que hablar de su cuidado, y, en este sentido, creo que hay medidas que son importantes, que se deben establecer para esto.

Hablaba el portavoz del Grupo Socialista de los Caminos, de los Caminos de Santiago, en concreto. Yo, aparte de lo que es obvio, que es la financiación de los Caminos y que se mantengan, hay una cuestión que es fundamental: que la mayoría de municipios, 75 municipios por los que pasa el Camino de Santiago Francés, no tienen capacidad para desarrollar algo a lo que les obliga la ley, que es a un plan de protección. La Junta debe invertir para que estos municipios tengan esa capacidad financiera para poder acometer esos planes de protección.

Y luego hay una cuestión que también es fundamental, que es la de la homogeneización de los servicios por los municipios por los que pasa el Camino de Santiago, todos los Caminos, ya no solo el Francés. Hay municipios que no tienen capacidad ni para sostener sus albergues municipales. Esto es una cuestión que también tendrá que abordar la Junta de Castilla y León, aunque sea competencia municipal.

Y para hablar de otro camino, a mí me gustaría aquí poner en valor el Camino del Cid, que es un camino que está absolutamente mal señalizado, los caminos partidos, las sendas originarias que se pierden. Yo, en concreto, paseo por varios tramos del Camino del Cid a su paso por Burgos, y es absolutamente vergonzoso, porque uno no sabe por dónde pasa el Camino del Cid. Si queremos promover de alguna manera esta figura, que es fundamental para la provincia de Burgos, y si queremos promover un turismo que no sea solo el del Camino de Santiago, sino otros caminos históricos, vamos a empezar por señalar y por mantener las sendas originarias y por trabajar en esta cuestión.

Y una cuestión que se me quedaba en el tintero con la cuestión del turismo. Sabe que ha sido algo muy debatido –además, la Ley de Turismo, que también se quedó en el tintero plantear algunas modificaciones– la cuestión de los guías en el medio rural. Durante este año dos mil diecinueve es verdad que se ha puesto un régimen sancionador importante a los guías turísticos no oficiales, una cuestión que yo creo que es fundamental –esto vaya de paso–, pero creo que tenemos que lograr el equilibrio entre el no... el no intrusismo de los guías oficiales con cómo los municipios pueden mantener a sus guías turísticos sin que eso sea perjudicial para los municipios. Es decir, que puedan generar empleo en ese sector para la gente que vive en el propio municipio y que, además, tengamos la capacidad también de... bueno, de que esos municipios no se queden sin guía por tener unos criterios demasiado estrictos a los que no se pueden acoger los municipios de entidades menores. Entonces, es una cuestión que creo que... que debería trabajar la Consejería y a la... de la cual no le he escuchado decir nada.



Ha hablado mucho de la lengua castellana, y yo le quiero mencionar también dos cuestiones al respecto.

La primera es la infrafinanciación y la infrautilización del Instituto de la Lengua. Yo creo que es una institución que está absolutamente abandonada, y que si realmente queremos promocionar, como le decía antes con el patrimonio, vamos a empezar por cuidar lo que ya tenemos, y vamos a empezar por mantener una institución como esta, que ha llevado a cabo labores de investigación que son fundamentales, y que, bueno, no ha dicho nada al respecto cuando sí que ha hablado ampliamente sobre cómo se va a desarrollar la lengua como motor de turismo, como motor de empleo, como motor de formación.

Y, en segundo lugar, poner en valor lugares como Valpuesta. Nosotros hemos sido muy reivindicativos con... con la cuestión de Valpuesta. Está en muy mal estado -es la cuna del castellano, una de las cunas del castellano-, ya no solo por cómo está la colegiata, sino porque el entorno está absolutamente abandonado, y no se ha promocionado que... que efectivamente ahí tenemos una de las cunas del castellano. Así que bienvenidos los nuevos proyectos, pero, insisto, mantengamos lo que tenemos y trabajemos también por lo que tenemos.

Ha hablado ampliamente, y esto creo que es importante decir también lo positivo, sobre los museos provinciales, sobre los archivos, sobre las bibliotecas, que creo que son los grandes olvidados o han sido los grandes olvidados de esta Consejería. Supongo que usted es archivero y entonces tendrá una sensibilidad especial con esta cuestión. Pero creo que... que hay que poner en valor que los archivos que... que son visitables, o los museos provinciales o los museos de arte contemporáneo, tienen un índice muy muy bajo de visitantes. Hay que ver mecanismos, entiendo que también es una cuestión complicada, pero mecanismos que hagan que este número discreto de visitantes pueda aumentar. Por ejemplo, bueno, yo conozco en concreto también el de Burgos, siento atañerme tanto, pero el Museo Provincial de Burgos tiene auténticas joyas y está muy mal conservado y muy poco promocionado, aunque ahora es verdad que se están acometiendo modificaciones para llevarlo a otra ubicación.

Y ya por último, hablar un poco de... de la cuestión de... bueno, dos cuestiones.

La primera, la del apoyo a los profesionales de... de la cultura. A mí me gustaría que aquí no se le olviden los que siempre suelen estar olvidados cuando se habla de esto: las pequeñas compañías de teatro, los artistas de arte contemporáneo, las mujeres artistas en cualquier disciplina, que, por cierto, es una cuestión que sí que creo que sí merece ser mencionada, la perspectiva de género. En esta Consejería se ha demostrado con su comparecencia que no existe: solo una pequeña mención en deporte, pero nada al respecto en materia cultural sobre las mujeres artistas, sobre el papel de las mujeres en la cultura, y creo que es fundamental porque la... la perspectiva de género tiene que estar en todas las Consejerías y no solo en la de Familia.

Y para terminar con la cuestión... con algo relacionado con el deporte, especificar precisamente las medidas más concretas sobre igualdad, cuáles van a ser esas vías de apoyo a la conciliación a las que se refería, y también qué objetivos se marca esta Consejería a partir de ahora para la promoción del deporte base y también de los deportes minoritarios. Quiero recordar que fundamentalmente se subvenciona a los deportes más mayoritarios por número de asociados, pero los deportes minoritarios



están en el absoluto ostracismo y son los que más necesitan la ayuda de la Administración, no tanto otros como lo... como los que... a los que va todo el mundo.

Y bueno, ya, se refería Fundación Siglo. Nosotros somos partidarios de la supresión de la Fundación Siglo, pero sí que me gustaría conocer su opinión sobre si cree que es necesaria una fundación que suplanta las competencias de la Consejería de Cultura y Turismo, si es realmente necesario que exista esa fundación y cómo va a garantizar que sea más eficaz y más eficiente, como se ha desprendido de su comparecencia.

LA SECRETARIA (SEÑORA PELEGRINA CORTIJO):

Gracias, señora Domínguez. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don José Ignacio Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señora vicepresidenta. Bueno, en primer lugar, darle la bienvenida al consejero de Cultura y Turismo y a todo su equipo, y desearle pues los mejores quehaceres, ¿eh?, en esta apasionante labor que es la cultura y que creo que a todos nos... nos lleva y nos conmina a hacerlo lo mejor posible.

Sinceramente, vamos a empezar a hablar por aquellos... sobre todo, desde Ciudadanos, nos preocupa mucho que se cumplan esos siete puntos que nos llevaron a... a ese acuerdo de Gobierno entre el Partido Popular y Ciudadanos, que son los puntos del 94 al 100. Sobre todo el punto 94, como bien sabe el señor consejero, dice que "poner en valor el patrimonio histórico, fomentando la colaboración público-privada en el ámbito de la conservación y promoción del mismo", desde luego dando nuevos usos a... a todo este gran patrimonio histórico y artístico que tenemos. Y, desde luego, a ver si de una vez por todas, que lo hemos hablado muchas veces en esta Comisión, somos capaces de que esa ingente cantidad de Bienes de Interés Cultural y este gran patrimonio histórico y natural que tenemos no lleguemos tan tarde, como a veces pasa, que se nos... lamentablemente algunos Bienes de Interés Cultural se están derrumbando y cayendo, sino que seamos ágiles y desde luego innovadores en ser capaces de... de dinamizar toda esta cuestión.

Desde luego, es primordial y todos estamos de acuerdo en esa... acabar con esa estacionalización turística y llevarlo a todo el año. Yo creo que tenemos ese gran patrimonio histórico-artístico ingente, cultural, natural, en fin, de todos los alicientes, deportivos, calidad etnográfica, etcétera, de tantos museos, archivos, como bien sabe el consejero, y que yo creo que no somos capaces de darlo a conocer y, sobre todo, que se abran al ciudadano, como siempre.

Ya le adelanto que también al grupo... en el canutazo lo ha mencionado, pues que a ver si somos capaces de esa apertura de monumentos que tantas veces lo hemos dicho. Yo creo que es una cuestión de voluntad política, y estoy convencido de que con este grupo de técnicos y profesionales que tiene esta Consejería de Cultura, a lo largo de estos 4 años, más pronto que tarde, vamos a ser capaces de ponerlo poco a poco en funcionamiento. Porque es... es evidente que si algo hay preocupante, y, desde luego, alguien que vive en el mundo rural, como yo, lo sabemos todos los días, pues es acudir a esas ermitas, a esas iglesias que tenemos, tan



maravillosas, y que ni siquiera, pues eso, tengamos esos acuerdos, que yo creo que simplemente es voluntad política entre todas las Administraciones, y en este caso en el Obispado en muchos de los casos, pues para que de una vez por todas se puedan visitar y podamos dar a conocer ese gran patrimonio.

Por eso la promoción del turismo rural. Estamos de acuerdo. Faltan, desde luego, muchos elementos. Y sí que una primera reflexión sobre el presupuesto. Desde luego, claro que el presupuesto es necesario, y claro que desde luego desde Ciudadanos apostamos por incrementarlo, por ese 1 % Cultural, pero en este caso me van a permitir que... lógicamente, los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, como bien saben, estamos también supeditados a los Presupuestos Generales del Estado, y hay un desfase de más de 480 millones de euros que cuanto antes, más bien antes que tarde, esperemos que seamos capaces de resolver. Ya sabemos que es una cuestión del Estado... [Murmulló]. Sí, si aquí cuando se habla de otra Administración parece que nos gusta menos, pero yo creo... todos, ¿eh?, como dice en la de la Iglesia, "todos somos Iglesia". Todos somos Administración, no se olviden ustedes, y todos somos necesarios para solucionar los problemas de nuestros habitantes y, en este caso, de nuestro territorio. Así que, lógicamente, cada cual tenemos nuestra cuota de responsabilidad o de corresponsabilidad, como le gusta muy bien decir a mi amigo Martín Benito.

Y en ese sentido, desde luego, no podemos estar más de acuerdo con ese plan de accesibilidad, de una vez, simplemente, se... se vea en Castilla y León para que ese turismo sea accesible para todos, efectivamente. Yo creo que es uno de los lastres que hemos tenido. Yo creo que hay mucha gente aquí que hemos estado en la política municipal y que a veces se nos olvidaba, cuando hacíamos las obras, pero, bueno, que hoy en día, aparte que la ley nos obliga, yo creo que el sentido común, el bien hacer y la voluntad vamos en el buen camino, pero vuelvo a decir, no tenemos que perder ese horizonte y esas ideas claras para que la accesibilidad, de una vez por todas, no se tenga ni que hablar de ella, porque algún día sea, pues algo tan normal como lógico.

Hay que superar esos 7.000.000 millones de habitantes... de... perdón, de turistas. Claro que sí. Y yo creo que tenemos todos los elementos para ello. Yo creo que hay unos grandes profesionales en el sector turístico, unos grandes hoteleros, hay muchísimas casas rurales. Somos el primer sector, líderes, en turismo rural en España. Yo creo que provincias incluso como Soria, Zamora o Ávila, pequeñas en muchas cosas, en esto son las más grandes, y ahí tenemos que ser todos juntos en Castilla y León, siguiendo siendo líderes, pero además de calidad, donde podamos incrementar esos turisma... turistas, vuelvo a decir, como el del español, que ahora hablaremos, que dan mucho más rentabilidad económica y que, desde luego, dejan más dividendos que el turismo pues de fin de semana o el de diario.

Y en ese sentido sí que ya enlazo con lo del español. Yo creo que esta Consejería tiene las ideas claras, el Comisionado del Español tiene una gran labor delante. Y aparte pues de terminar todas estas planes que tienen previstos, como el Centro Internacional del Español en Salamanca, y estos acuerdos que acaba de hablar el... el señor consejero, somos capaces y tenemos que ser, yo creo, conscientes de que ese patrimonio ingente que son casi 500 millones de personas que hablan nuestro idioma, que nace en nuestra tierra, que efectivamente hay elementos como Valpueda, en fin, y como tanto y tanto patrimonio, y Silos, y tanta la... la Ruta de la



lengua, como tantas rutas, que aparte del Camino de Santiago, el Camino del Cid, la Ruta de la Plata, etcétera, etcétera, que tantas veces hemos hablado, tienen que estar bien señalizadas y bien promocionadas. Y que, desde luego, tenemos mucho futuro y mucha ilusión y mucho camino por delante por desarrollar.

Y en ese sentido estamos muy de acuerdo en hacer ese tipo de actuaciones, porque nunca vamos a errar el tiro. Hay un gran... hay bloque de... de turistas que nos están esperando, y que además cada vez son más emergentes, más potentes, y es lógico que, con esta capacidad que tenemos de influencia a nivel ya en un mundo cada vez más globalizado, tenemos que ser los más incipientes y estar en... en el sitio más adecuado, desde luego.

Y si me permite, ahora que hemos hablado del Camino del Cid, pues efectivamente, cómo no vamos a estar de acuerdo en ese sector audiovisual, en esa Film Commission, de, de una vez por todas, la Filmoteca de Castilla y León y todo eso, lo que se ha hecho. Y este es un territorio donde se han grabado grandes films, en nuestra zona, ¿no?, aquello de *El bueno, el feo y el malo*, que fíjese que parece que aquello acabó, pero está volviendo una segunda etapa; o la provincia de Soria, que también con grades películas que todos recordamos. Que tenemos que ser capaces de ser ágiles, de atraer ese... esa potencia que es el cine, y desde luego poner en valor todo nuestro patrimonio natural e histórico para que así sea y nos sintamos orgullosos de ello.

Ahora mismo –creo que el señor consejero también lo sabe– es está rodando, por ejemplo, una serie del Cid donde, lamentablemente, yo creo que ahí sí que hay algunos territorios –no puede ser de otra forma– que... donde sale Castilla y León, pero que, ¿eh?, ya le adelanto yo que casi todas las... se han rodado incluso en Andalucía, en otros territorios. Pues yo creo que tenemos que ser más ágiles, vuelvo a decir, y más capaces de llegar a ello.

Sí que me gustaría también hacer un poco de referencia a lo que ha dicho algún... y estamos de acuerdo con el sentir de los grupos aquí presentes en que hay mucho camino y mucho trabajo por desarrollar.

En el tema de Siega Verde así es, que lo compartimos todo, lo hemos hablado muchas veces, pero yo le adelanto al portavoz del Partido Socialista que me consta que ya el viceconsejero estuvo en el mes de agosto ya visitando las instalaciones, y que, lógicamente, pues se van a tomar todas aquellas medidas que sean necesarias, porque no puede ser de otra manera. Y desde luego, desde Ciudadanos, cuente con nosotros para hacer todo lo posible para que esto sea así.

Y sí que me... me gustaría también, no sé si preguntarle o incidir al señor consejero que si tiene previsto –espero que sí, yo creo que me imagino– seguir colaborando con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para esa defensa del patrimonio. Hemos hablado muchas veces de que... la ingente cantidad que tenemos en nuestra Comunidad de Bienes de Interés Cultural, etcétera, para que seamos lo más ágiles posible en caso de... de robos o expolios y podamos ser... Yo creo que ahí todas las fuerzas, todas las instituciones, tenemos que colaborar en seguir trabajando en esa defensa.

Por eso también nos gusta mucho ese punto que habla, y han repetido tantas veces, de la digitalización de todo nuestro patrimonio, de saber exactamente todos aquellos inventarios, que muchas veces no sabemos de la gran capacidad y



cantidad de elementos arquitectónicos y artísticos que tenemos. Y, primero, cuando se sabe lo que se tiene, y se valora, se defiende mucho más. A veces, el territorio, lamentablemente, hablas con vecinos que no son ni conscientes de que tienen ermitas auténticamente maravillosas, mozárabes, románicas, etcétera, prerrománicas, y bueno, parece que lo dan poca o ninguna importancia. Yo creo que ahí todos, todos -vuelvo a reiterar-, todas las instituciones, tenemos que ayudar a ello.

Y nada más. Simplemente, desearle, a... a usted y a todo su equipo, una labor fructífera. Sé que es apasionante, vuelvo a decir, no es fácil, a todos nos gustaría tener más presupuesto y más medios, pero estoy convencido que lo van a suplir con esa voluntad, con esa ilusión que todo su equipo y usted van a tener en esta legislatura. Muchas gracias.

LA SECRETARIA (SEÑORA PELEGRINA CORTIJO):

Gracias, señor Delgado Palacios. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora doña María José Ortega Gómez.

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Bueno, en primer lugar, voy a alterar el orden de lo que tenía preparado. Voy a felicitar también al señor Martín Benito, aunque yo la información creo que era que se nombró en febrero y, entonces, yo hoy no venía con eso preparado. Así que me va a disculpar, como soy nueva en estos menesteres, pues, aunque sea con retraso, y como nueva, pues también le felicito.

Hacían aquí referencia, bueno, pues a diferentes cosas. Pero, en primer lugar, voy a agradecer y felicitar al nuevo consejero y al viceconsejero, y a todo el equipo que les acompaña en esta sala, desde el convencimiento personal de que trabajarán por la cultura, el turismo y el deporte en Castilla y León como una de las fuentes de desarrollo endógeno más potente y prometedora.

Se ha hecho referencia aquí que la Consejería de Cultura y Turismo es la cenicienta. Yo traía aquí el apunte de que hay quien puede caer en el error de pensar que es la maría, que es una Consejería de segunda, como... puede ser un símil, parecido. Pues lamento profundamente que alguien caiga en ese grave error. La cultura afianza... afianzada sobre el patrimonio cultural e histórico, la oferta turística basada en un agente económico endógeno que no es deslocalizable, y todo lo que conforman sus competencias son, desde luego, excelentes medidores de la calidad de vida de los castellanoleoneses. Y en ese sentido me atrevería a decir que la calidad de vida de los castellanoleoneses es, a día de hoy, muy buena.

El Partido Popular ha venido trabajando a lo largo de los años desde esta convicción, desde el ámbito público, la colaboración público-privada, y cuantas fórmulas han facilitado el desarrollo cultural de nuestra Comunidad. En el ámbito de la conservación del patrimonio y su puesta en valor, como generador de desarrollo económico e instrumento imprescindible en el desafío del reto demográfico; en el ámbito de las actividades culturales, como un instrumento dinamizador; y desde el ámbito turístico, desde un turismo rural, un turismo activo, de espacios naturales y de reserva de la biosfera, como un factor de desarrollo económico de indudable capacidad.



Este partido, efectivamente, también tenía dentro del decálogo y de todos los compromisos en su programa electoral el 1 % Cultural, del Presupuesto. Yo quiero reseñar aquí que hablamos a tres meses de haber tomado posesión. Que para nosotros, que somos un partido que tenemos una visión global de acción política, como Gobierno regional, pues lo que intentaremos es que el mayor volumen de recursos posibles puede llegar... pueda llegar a esta Consejería; entre ellos, pues lucharemos a lo largo de estos cuatro años de legislatura porque así sea, confiamos en que los Presupuestos Generales del Estado se tengan por fin, y podamos seguir reclamando, ¿eh?, desde la Comunidad Autónoma, una financiación adecuada para poder prestar esos servicios.

Este nuevo Gobierno tiene el compromiso, así lo acaba de manifestar el consejero y yo quiero agradecerse, y además el reto de mejorar la calidad más allá de la cantidad, de... desde el punto de vista de nuestra Comunidad, en la promoción cultural, en la deportiva y en la conservación del patrimonio. Un ámbito territorial que acoge 11 Bienes Patrimonio de la Humanidad, 1 geoparque, 23.000 enclaves arqueológicos, más de 2.200 Bienes de Interés Cultural, 12 catedrales y, bueno, infinidad de castillos, museos, etcétera.

Decía Julio Cortázar que “la cultura es el ejercicio profundo de la identidad”. Pues bien, desde esa identidad tan particular que tiene nuestra Comunidad Autónoma –la más extensa y, desde luego, rica en patrimonio–, yo creo que la comparativa saldríamos ganando, así que la comparativa a la hora de la restauración y la rehabilitación salimos perdiendo. Cuando tenemos mucho que restaurar, puede que así se vea, pero lo cierto es que podemos alardear con gusto de que somos una de las Comunidades o la Comunidad más rica en cuanto a patrimonio cultural, histórico y natural. Y de eso yo creo que los castellanoleoneses nos sentimos profundamente orgullosos.

La gestión inteligente de los valores culturales y patrimoniales es y debe seguir siendo un motor económico de desarrollo y de bienestar. La conjunción de territorio, sociedad, patrimonio, con aspectos aún por desarrollar, resultan el sostén y el factor generador de riqueza económica y social y son uno de los capitales más importantes y con mayor valor añadido que posee nuestra región. Es, pues, nuestra responsabilidad, como bien ha dicho aquí el consejero, la de todos, pero especialmente la de los poderes públicos, custodiar, preservar y promover nuestro patrimonio para las próximas generaciones.

Cultura, patrimonio y turismo son activos económicos de primer orden de excelente calidad y que los castellanoleoneses, como decía, ven bien como una fortaleza de su Comunidad. Orgullosos de ser la cuna del español, el idioma más extenso territorialmente y el tercero más hablado, lo vemos como una oportunidad para estrechar lazos, pero sobre todo como un recurso turístico, económico y cultural de un valor inigualable.

Poner en valor el patrimonio cultural de nuestra Comunidad con un desarrollo legislativo que tenga en cuenta la percepción más actual de los bienes culturales, los nuevos tipos de patrimonio; con la participación de los castellanoleoneses, de toda la sociedad en general; impulsando una colaboración público-privada con mecanismos que permitan su valorización, preferentemente en las áreas rurales; y como instrumento para el reto demográfico, son algunos... algunos de los compromisos que ha esbozado hoy aquí el consejero y que desde nuestro partido creemos que tenemos mucho que trabajar.



Yo me voy a tomar la licencia de no mencionar el Festival de Cine de Aguilar de Campoo, porque son 11 festivales los que hay en nuestra Comunidad, solo de cine. Pero sí me voy a tomar la licencia de hacer referencia a un ejemplo y a un modelo de gestión del patrimonio que hay en nuestra tierra, y sí que... por lo me toca de cerca: la Fundación Santa María la Real. Ha sido un ejemplo y un modelo desde el compromiso con el territorio, las personas y el patrimonio. Y creo que, desde la frase de Peridis en la que dice que “no queremos que nuestro entorno cierre a media tarde, sino que siga viviendo, avanzando, creciendo, creando, teniendo mucho futuro, como tiene mucho pasado”, es desde el punto de vista del que queremos seguir trabajando, tanto en la cultura como en el patrimonio. Y, por supuesto, haciendo con ello que el turismo se convierta en ese complemento imprescindible, de primer orden, que ya es hoy. Un turismo rural en el que somos pioneros, y algo habremos hecho bien para ser así.

Este turismo constituye una industria... la primera industria de nuestro país, y es motor de desarrollo económico fundamental para Castilla y León. Nuestra región tiene la oportunidad de hacer patente el cambio de tendencia en la demanda de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que buscan un turismo más exigente, con una oferta cultural, paisajística, histórica y patrimonial que responda a una demanda especializada y, si me permiten, más exigente, desde la elaboración de programas y paquetes turísticos basados en criterios de especialización del producto y segmentación de mercados; impulsando también un plan nacional de promoción internacional del turismo cultural, que refuerce nuestro posicionamiento dentro de lo que es la oferta patrimonial en el exterior; aquí podríamos perfectamente englobar el punto de vista que desde la Consejería de Cultura y Turismo se ha esbozado hoy... hoy en cuanto al... el lenguaje, la lengua, el castellano, y también, cómo no, en cuanto a la Fundación y la Film Commission.

El turismo activo, el turismo rural, es clave, dadas las características geográficas de nuestra Comunidad; unas características naturales, paisajísticas, patrimoniales y culturales que son referente de la promoción turística. Debemos seguir reforzando toda esa oferta que tenemos, cultural y turística, para hacernos cada día más fuertes. El turismo debe unirse a esos instrumentos para la puesta en marcha de medidas contra la despoblación del medio rural. La sostenibilidad del turismo activo, desde el conocimiento del territorio, es un regulador de la ordenación del territorio y la gestión de nuestros espacios naturales.

Dar un impulso a la competitividad nacional e internacional de Castilla y León como destino turístico es otro reto. Yo aquí quiero plantear al consejero algo que el Partido Popular llevaba entre los compromisos electorales y que, desde el mundo rural, para nosotros es importante. Es la figura de los informadores turísticos locales, que nada tiene que ver con las guías de turismo. Nadie mejor que el propio vecino para hacer valer y participar al turista de la relevancia, la importancia y el valor del territorio como espacio de recreo, cultura y ocio de calidad. Su labor de asesoramiento y acompañamiento al visitante hace del recurso turístico un valor incalculable.

Es tanta la oferta de la que disponemos en nuestra Comunidad que me alargaría en exceso si hiciese un desglose más pormenorizado. Lo mismo que el consejero se hubiese alargado hasta horas un tanto intempestivas si hubiese detallado con lujos de... con lujo de detalle todos esos compromisos que ha... que ha trasladado hoy aquí, y que poco a poco irá desgranando cómo... cómo conseguirlos. Pero lo



cierto es que tenemos importantes recursos singulares, como es el turismo minero, el turismo industrial, el enoturismo, el turismo gastronómico, recursos integradores de la oferta turística de nuestro medio rural.

No quiero olvidar, para finalizar, la parte en la que el deporte toma especial importancia. El deporte no construye el carácter, lo revela. La popularización de este nos llevará a una sociedad más saludable y dinámica, física y mentalmente. La promoción del ejercicio físico saludable como herramienta de mejora del mantenimiento de la salud y el bienestar personal de los castellanoleoneses. Hacer del deporte una práctica popular es algo que dará a la... a la población castellanoleonesa un punto de calidad extra.

Pero sí que quiero dejar aquí patente la necesidad de darle una vuelta al deporte base y al deporte escolar. No podemos olvidar que nuestra Comunidad es una Comunidad muy extensa y que, en ocasiones, no a todos los escolares les llega la posibilidad de practicar deporte: algunos porque son mayoritarios, y la distancia, u otros porque son minoritarios. Yo sí que quiero pedirle al consejero que tenga en cuenta lo que es el deporte base y el deporte escolar. Porque lo cierto es que todo aquello que aprendemos desde pequeños lo interiorizamos de una manera diferente y aprendemos a practicarlo día a día. Y nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señora procuradora. Ahora tiene un turno de... de palabra el señor consejero para responder a los portavoces de los diferentes grupos.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Ahora. ¿Ahora? Sí. *[Incidencias con el micrófono]*. Esto no es fácil, ¿eh? Uno, cuando lo ve en televisión, parece que tal, que todo... Y esto la verdad es que no es fácil. Así que ya me disculpo por aquellas cuestiones que en un momento determinado me puedan fallar o faltar, porque, la verdad, es un poquito complicado.

Pero bien, en primer lugar, debo agradecer a todos el tono, las propuestas, la colaboración que... que estoy seguro de que van a prestar. Tengo la sensación ahora mismo, al escuchar a todos los portavoces que han participado, de que esta va a ser una legislatura en la que vamos a colaborar mucho y bien; de verdad que la tengo.

Nosotros, como he comentado al principio de la intervención, venemos... venimos con la intención de aportar, pero también de escuchar y de retomar aquellas... todas aquellas iniciativas que consideremos que van a hacer un beneficio a todos los ciudadanos y... y ciudadanas de esta Comunidad. Para nosotros la perspectiva de género, yo, al menos, la... la vivo de una forma natural. Evidentemente, sabemos que hay cuestiones que son -a ver si lo digo bien- cuestiones de desventaja -no... no me sale ahora mismo la palabra que quiero decir-, y sabemos el papel de la mujer, que ha sufrido discriminación, que lo sabemos perfectamente. Pero ya le digo que somos conscientes de que en todas nuestras actuaciones estarán esas... esas... esa perspectiva de género. No tenga la menor... la menor duda.

Hablamos de cuestiones económicas. Creo, y todos ustedes saben, que esta comparecencia es para explicar unas líneas estratégicas, unas líneas de acción durante la legislatura, con una serie de... de proyectos, con una serie de estrategias



que queremos acometer, y que la cuestión económica, la cuestión presupuestaria, se abordará en una siguiente comparecencia que está exclusivamente dedicada a ello, en la que traeremos cifras, en la que traeremos partidas presupuestarias destinadas a los distintos proyectos y a las distintas líneas, y me imagino que no va a ser, seguramente, tan amable o tan cordial como esta. A lo mejor allí hay algo más de rifirrafe; no lo sé. No sé, porque, como ya les digo, pues es mi primera vez. Pero vendremos con la misma... con la misma actitud de colaborar y de escuchar todas aquellas cuestiones que... que nos quieran plantear.

Hay que tener también en cuenta que estamos en un... en un momento político complicado, en el que hay unos Presupuestos prorrogados en el Estado, no tenemos techo de gasto, no sabemos si va a haber elecciones o no va a haber elecciones, hay un... una partida o unas partidas que tienen que pasar a la Comunidad que tampoco se han... se han recibido. Con lo cual, evidentemente, es un poco complicado. Pero nosotros, desde la responsabilidad que tenemos, sobre todo en esta Consejería, pues vamos a intentar optimizar al máximo nuestros recursos, reequilibrar las partidas presupuestarias, no solamente de cara a las distintas... a las distintos proyectos y actividades, sino también en cuanto ese reequilibrio presupuestario entre... entre provincias, para intentar que no haya discriminación entre provincias, que no haya algunas provincias que se sientan más perjudicadas que otras, o menos atendidas, o menos queridas desde la Junta. Creo que la Junta tiene que ser eso, Junta de Castilla y León, y debe atender a todos los ciudadanos, independientemente de la provincia, de la ciudad, de la capital de provincia, o del pueblo, o de la pedanía en la que... en la que habiten.

Sí me gustaría contestar algunas cuestiones puntuales que se han... que se han apuntado. Y es que, por ejemplo, debo decir, me lo ha comentado el presidente de la Comisión, que el primer acto público, el primer acto público del consejero, del viceconsejero, perdón, de Cultura, fue Siega Verde. Hemos... Él estuvo escuchando, estuvo visitando el... el yacimiento, y nos hemos comprometido con los alcaldes de la zona a mantener este otoño una jornada técnica, precisamente para explicarles los planes de la Junta, para atender también, informarles de lo que se está haciendo; porque, bueno, sí que andaban un poco... estaban algo, bueno, no sabían muchas veces qué se hacía, qué no se hacía.

Entonces, nosotros, evidentemente, es un Bien Patrimonio de la Humanidad y no lo vamos a dejar de la mano de Dios. O sea, es nuestra responsabilidad y queremos estar en... queremos estar atendiendo a esos Bienes Patrimonio de la Humanidad, que yo creo que, además, es una gran marca que tiene esta Comunidad, y, por lo tanto, debemos apostar por ellos. En ese caso, además, combinado con esa estrategia que he explicado en... en turismo, y que es esa atención también al país vecino. En este caso es un bien de la humanidad compartido con un... con un bien, en este caso, portugués. Yo creo que ahí tenemos una gran... una gran línea de colaboración. Me estoy sorprendiendo a mí... a mí mismo que no... que hablo sin papeles, y digo, estoy, de verdad. Me estoy... no sé si me vendré arriba. No creo. Como le digo, esa estrategia de... turística, en relación con el... con el país vecino, pasa, por supuesto, por esa atención al... al patrimonio, a ese bien de la humanidad que es Siega Verde.

Se están tramitando -voy a ser en algunas cosas muy puntual, porque lo sé, se están tramitando- la compra de esas cámaras de... de vigilancia, y el mantenimiento



también se ha encargado ya la tramitación. O sea que, bueno, creo que estamos intentando, en el poco tiempo que llevamos al frente de la Consejería, de ser proactivo, atendiendo a cuestiones que por diversas circunstancias, en un momento determinado, no se han podido atender, o había otras prioridades y demás, pero, bueno, nosotros, en la medida de... de nuestras posibilidades, estamos intentando ser proactivos y atender a todas aquellas demandas que nos están... que nos están planteando.

En... en relación con... con lo que ha comentado la... la procuradora del... del grupo... del Grupo Mixto, y aunque, bueno, yo le agradezco... No le voy a... no piense que lo voy a dejar ya, señor Martín Benito, luego volveré. Pero es que estoy... no sé si voy a decir como el presidente Rajoy, no entiendo mi letra, ¿no? O sea que... Pero no se preocupe que... que voy a intentar abordar... abordar a todos.

Le agradezco, la verdad, las... esas buenas intenciones y el que proponemos cosas nuevas. En ese... en esa lista de BIS... de BIC, perdón, que... en la que aparecemos siempre, en el... en la Lista Roja, ¿no?, de... de Hispania Nostra, sabe que también hay diferencias de opinión en cuanto a cómo se miden, en cuanto si se miden unos o se miden otros. Hay gente que dice que es muy científica, otros dicen que no es tan científica. Nosotros, en cualquier caso -nosotros, en cualquier caso-, sabemos que tenemos una responsabilidad, y desde esta Consejería, como he dicho en... en mi comparecencia, y como además tenemos a un profesional de la gestión proveniente de la Fundación Santa María la Real, vamos a intentar abordar esa gestión de esos bienes culturales y de todo nuestro patrimonio cultural para evitar, en la... en la medida de lo posible, que aparezcan en listas que nos descalifiquen, sino en listas... Intentaremos estar en aquellas listas que nos aúpen a un... a un mejor... a un mejor lugar.

En este sentido, también me gustaría decir que, efectivamente, el... esos modelos que conocemos de gestión del patrimonio, hay grandes instituciones, privadas y públicas, que sabemos que funcionan, que sabemos que son modelos de éxito. Por ejemplo, el de la Fundación Cerezales, que estuvimos visitándolo también, el otro día, el viceconsejero y yo. Yo soy de la opinión -y lo he dicho en muchísimos ámbitos, tanto en anteriores responsabilidades como ahora en esta- de que la colaboración entre instituciones, tanto públicas como privadas, es la mejor estrategia para sacar adelante proyectos, sobre todo proyectos de carácter cultural, porque siempre sabemos también, es de sobra conocido, que generalmente la cultura -y aquí se ha apuntado desde muchas instancias-, pues es el ámbito o es el departamento o el área que menos... peor financiada está, al menos, y sobre todo no tanto eso, sino que, cuando vienen en un momento determinado unas condiciones económicas difíciles, en general, en general, siempre es lo primero que se suele recortar.

Nosotros, en esas condiciones difíciles, en un momento como el que estoy apuntando, que... que el horizonte económico en cuanto a... a los ingresos, no solamente en... en España, sino a nivel europeo, se habla de que no es el más boyante, o de que no puede ser el más boyante, vamos a intentar por optimizar al máximo los recursos económicos que tenemos. Partimos de una situación y vamos intentar, como digo, optimizarlos al máximo, reequilibrarlo, apoyar aquellas cuestiones competenciales nuestras, que yo creo que todos estamos de acuerdo en ese sentido. Y, sobre todo, cuando... vuelvo a incidir otra vez, cuando llegue ese debate presupuestario, no se preocupen, que... que se explicará cada una de las partidas.



Me imagino que habrá algunas en las que estén de acuerdo y otras en las que no, pero en ese pacto también que yo he propuesto y que, de verdad, espero y confío en que todos seamos capaces de... de juntarnos, de unirnos y de... y de mirar hacia el futuro todos juntos, podamos dilucidar, precisamente en ese pacto, cuáles serán las estrategias a la hora de... de inversiones, a la hora de prioridades y a la hora de... de acometer las... las distintas actuaciones que debemos llevar a cabo.

Vamos a ver. En relación con el turismo, y como apuntaba la señora procuradora del... del Grupo Mixto, yo creo que hemos hablado bastante de turismo sostenible. Creo que en toda la comparecencia hemos dicho las diferentes estrategias. Tenemos aquí a una profesional del turismo, como es la directora general de... de Turismo, que creo que va a hacer una labor realmente estupenda; ella conoce cuáles son las distintas estrategias, conoce las demandas de los turistas a pie de calle, conoce las entidades, conoce las asociaciones, conoce las estrategias a llevar a cabo, y no dude que la vamos a... lo vamos a acometer así.

El patrimonio natural no es una competencia de esta Consejería. Sin embargo, sin embargo, aunque no es una competencia de esta Consejería, pero queremos que ese patrimonio natural, también, vincularlo con las estrategias de turismo que nosotros queremos llevar a cabo. Por lo tanto, intentaremos hacer todo lo que sea posible por nuestra parte para intentar también conservarlo y cuidarlo, en este caso, bien con Medio Ambiente, bien con... con Agricultura.

En cuanto a la... estos guías del medio rural, ya hay conversaciones a tres entre la Dirección General de Turismo, los guías oficiales, el turismo rural. Apuntaban también ese primer escalón del ciudadano; yo... del... del ciudadano, del vecino. Yo soy de la opinión de que el primer escalón de... de atención al... al patrimonio de un... de un pueblo, de un pequeño pueblo, de... de la ciudad, es el ciudadano que habita en él. El problema que tenemos es que, en muchas ocasiones, estos ciudadanos, pues o se van o están desapareciendo, es la... la despoblación, es... es horroroso, pero... pero es un problema, que no es un problema solo nuestro, es un problema a nivel nacional y es un problema a nivel europeo. En ese escalón, efectivamente, tendremos que atender a esos... a esos vecinos, y tendremos que procurar establecer esas estrategias de gestión del patrimonio para que, tanto desde el ámbito público como desde el ámbito privado, se puedan...se pueda atender a esa... a esa atención, a ese... a ese patrimonio.

En relación con el Instituto de... de la Lengua, pues nosotros hacemos una aportación importante al Instituto de la Lengua; la Consejería hace una aportación de 350.000 euros. Creo que no la tenemos desatendida, en principio no la tenemos desatendida. Otra cuestión será el que haya que... el que haya que hablar, el que haya que dialogar y el que haya que, en un momento determinado, establecer aquellas decisiones y estrategias y reformas que debamos llevar a cabo.

En relación con el deporte base, en el último año, y eso que no es una parte de nuestra... de nuestra gestión, nosotros empezamos ahora con esta gestión, pero en el último año se han llevado... se han invertido 2,5 millones en el deporte escolar a través de entidades locales. Yo creo que no es una desatención, creo que de alguna manera se ha... se ha atendido. Pero, evidentemente, como también he comentado en mi comparecencia, nosotros... para nosotros es fundamental el deporte base; o sea, es fundamental. Y yo creo que he apuntado aquí diversas estrategias, tanto en el mundo rural como en determinados colectivos, como en el... en... ya he dicho



antes también en la cuestión de la discriminación de la mujer. O sea que yo creo que nosotros no lo vamos a... a desatender, sino todo lo contrario. Es nuestra intención el que... el que la... su atención y... y el que lo podemos llevar adelante con la mejor de... de todas nuestras... de todas nuestras intenciones.

Si me permiten. Me comentaba -aunque ya lo he dicho, señor Martín Benito- si me he reunido con el presidente de la Junta, con el consejero de Hacienda. Ya le he... le he comentado que... que el presupuesto es una cuestión que abordaremos, pero, evidentemente, tenemos que ponernos a elaborar ese presupuesto, y nos reuniremos cuando nos convoquen, y tendremos que... que ir ya elaborando ese presupuesto, y no se preocupe, que, desde luego, por parte de esta Consejería les daremos toda la información. Intentaremos, como no puede ser de otra manera, y como es nuestra intención, el... el aumentar las partidas presupuestarias en la Consejería de Cultura, porque, como le he comentado, para nosotros la cultura es fundamental, es un pilar estratégico de la sociedad.

Quizás muchas veces la sociedad no es consciente de que... de que la cultura es importantísima. Y muchas veces, por falta de formación, por falta de concienciación, no son conscientes de que la cultura no solamente es el... el que una determinada persona te diga que quiere una ayuda para el cine o quiero una ayuda para... No, no, la cultura es mucho más que todo eso. Yo creo que lo he explicado muy bien en la comparecencia, sobre todo al principio de ella, en esa... en ese posicionamiento que yo he mostrado hacia la cultura. Y por supuesto que nosotros queremos hacer de ella un pilar de esta sociedad, y durante estos cuatro años yo creo que, si se me permite la expresión, nos vamos a dejar hasta las pestañas para... para abordar y para tratar que esto sea así. Pero, bueno, acabamos de llevar... de llegar, perdón; tenemos cuatro años por delante. Queremos establecer ese pacto con todos ustedes, y para nosotros, pues ya le digo que será importantísimo esa colaboración, y no solo implantar o implementar un punto de vista. Creo que la diversidad de puntos de vista nos enriquece en lugar de perjudicarnos.

Entonces, bueno, ya le he dicho que, por parte de nosotros, intentaremos de verdad la máxima colaboración, y esperemos que, entre todos, pues, cuando pasen estos cuatro años, podamos felicitarnos de que, al final, hemos sido capaces de llevarlo a cabo.

Hablan de la Fundación Siglo. Yo creo que he dicho, y he sido claro, que hay muchas fundaciones de este tipo. No quiero tampoco citar aquí, porque esto no es el "y tú más" o "tú haces lo otro". Creo que el resto de ciudadanos... no me gusta hablar de los ciudadanos en tercera persona del plural, porque yo también soy un ciudadano; entonces, el resto de ciudadanos, como yo y como otros, estamos muchas veces hartos de ver esos debates en el que nos acusamos mutuamente todos o... y parece que no aportamos nada. Uno tiene una cosa, otro tiene tal; no, ahora tú esto... No, no, no; no es esa la cuestión. Yo he dicho aquí que la Fundación Siglo es un ente instrumental de la Consejería de Cultura y Turismo, como hay otras fundaciones, en esta ciudad, en otras Comunidades Autónomas, que las gestionan los respectivos... las respectivas entidades, bien locales, bien autonómicas, y lo hacen con la mejor de las intenciones, intentando utilizar ese instrumento para el beneficio de los... de los ciudadanos.

Yo he comentado que nosotros tenemos intención de transformarla, de reorientarla, de que sea un instrumento para el servicio real, para el servicio de la Consejería



de Cultura y Turismo, que así es y así ha sido, y están las Direcciones Generales de Cultura y Turismo, que son las que, en el área tanto de cultura como de turismo de la Fundación Siglo, abordan las cuestiones y dirigen la actividad. Y nosotros lo que haremos será, como le comento, apoyar a través de... de esta fundación determinadas acciones que es muy complicado hacer.

Los que venimos de verdad del mundo de la cultura sabemos que es muy complicado hacer determinadas cosas -y yo creo que aquí hay personas que lo saben perfectamente- que, sin ese instrumento flexible, ágil, muchas de las actividades no se podrían... no se podrían realizar.

La cuestión es que tenemos que ser muy estrictos en cómo se hacen esas actividades. Y lo vamos a hacer. Vamos a ser estrictos, vamos a elaborar, pues, como he dicho aquí, vamos a reorientarla, vamos a hacer una visión, una misión, unos valores, un control sobre esa fundación; que no digo que no se haya tenido, porque ya se controla a través de la Intervención, a través del Consejo de Cuentas, hay una auditoría -es decir, o sea que... es que no venimos aquí de Marte, y tampoco vamos a inventar el Mediterráneo, que está ya descubierto hace mucho tiempo-, pero que en determinadas ocasiones, evidentemente, bueno, pues hace falta esa nueva visión, de la que yo hablaba también al principio de la comparecencia. Y que yo creo que, entre todos también, entre todos también, pues podemos llevar a cabo esa mejora también en ese ente instrumental.

No sé si me dejo algo, pero bueno, como hay, creo, un turno de... de réplica, pues, nada, estaré encantado de volver a responderles. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Terminado... tras la contestación del señor consejero, cabrán sendos turnos de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos. Tiene la palabra el señor portavoz del Grupo Socialista, señor Martín Benito. Muchas gracias.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, presidente. Señor consejero, gracias por su respuesta. Vamos a empezar por Siega Verde. Dice usted que ya estuvo el viceconsejero. Bien, pero no basta con estar, hay que poner solución. Porque, mire, dice que van a hacer jornada técnica en octubre. Eso está muy bien. Está muy bien, pero aquí estamos hablando de otra cosa, que nos pueden quitar la declaración BIC Patrimonio Mundial de la Unesco si no tenemos protegido el yacimiento. Digo que nos pueden, la Unesco, quitar la declaración de Patrimonio Mundial si no tenemos protegido el yacimiento. Y, por lo tanto, la vigilancia, las cámaras de seguridad y la grabación de imágenes es fundamental, es necesario. Por lo tanto, no esperen a esa jornada técnica, que eso es otra cosa.

Y miren, también le diré que Siega Verde no ha tenido nunca un proyecto de investigación, como sí lo tiene Foz-Côa. Únicamente se ha limitado a vallar, a hacer el aula arqueológica, a organizar las visitas, pero no hay proyecto de excavación arqueológica en el yacimiento para localizar posibles estratos arqueológicos y documentar el hábitat y la ocupación en Siega Verde. Necesita ya, después de más de veinte años de declararlo BIC, y de diez -nueve en este caso, fue en dos mil diez- de Patrimonio Mundial, un trabajo a medio-largo plazo de investigación arqueológica.



En relación con los Bienes de Patrimonio Mundial, hay que fortalecer las candidaturas de las ciudades de León y de Zamora, de las fortificaciones de frontera, del Románico Norte y de la piedra seca.

Hablaba usted de la... también hemos hablado de la desestacionalización. Insisto, es fundamental que los monumentos estén abiertos durante todo el año y no solamente en Semana Santa y en verano, porque incluso algunos no están ni en Semana Santa. La villa romana de Camarzana de Tera, en Zamora, la única propiedad de la Junta de Castilla y León, le pasó la patata caliente la Junta al ayuntamiento, le firmó un convenio de colaboración; el ayuntamiento no... esta Semana Santa la tuvo cerrada al público y únicamente la abría a la demanda, y eso no puede... no puede suceder.

¿Su objetivo de 7.000.000 de turistas? Muy loable, señor consejero, pero, mire, le quiero decir que ya era objetivo en dos mil ocho del presidente Herrera. Hemos perdido once años. Ya era un objetivo en dos mil ocho los 7.000.000 de... de turistas.

Bien, de la Lista Roja no me voy a detener en ella. Simplemente decir que aquí se la ha vilipendiado, se la ha criticado, se la ha menospreciado; eso sí, yo he visto al presidente Herrera, el primero, corriendo a los actos de Hispania Nostra cuando le entregaban una distinción por la restauración de un monumento. Después de haberla vapuleado aquí en estas Cortes, desde la propia Consejería de Cultura, desde el propio Gobierno de Castilla y León, no le dolieron prendas de ir a hacerse la foto cuando le daban un premio. Por lo tanto, más respeto a la Lista Roja. Y, desde luego, es un baldón: descalifica, descalifica las políticas de protección del patrimonio.

Los museos necesitan un impulso. Y mire, fíjese, no puede ser que la Fundación Siglo se encargue de la gestión de los museos regionales. Los museos tienen que ser gestionados por un único órgano. No puede ser que Políticas Culturales gestione los museos provinciales y la Fundación Siglo los llamados museos regionales. Tienen que estar todos bajo la misma... bajo el mismo paraguas, bajo el mismo departamento. La gestión de los museos, sean regionales, sean provinciales, son museos de Castilla y León.

Y necesitan, sobre todo, recursos para hacer las actividades. Porque le quiero decir que, durante algunos años, en los últimos años, algunos museos solamente han organizado actividades voluntaristas o voluntarias; porque conocían al amiguete, al colega, "oye, ven a darme una conferencia, que no tengo recursos por parte de la Junta y quiero dinamizar el museo". Esto... no podemos vivir de la caridad pública, del voluntarismo, del amigo, del colega, del profesional. Tiene que haber recursos para hacer actividades y para socializar los museos, como también dinamizar económicamente lo que desde ellos se genera.

Y, hombre, los Caminos de Santiago. Es necesario un impulso a los mismos, impulsar itinerarios como la Vía de la Plata, el Camino de Bayona, el Vadiniense, el Camino Sanabrés. Los peregrinos son los mejores embajadores, la mejor promoción turística, porque, por donde pasan, cuelgan las fotos y los vídeos a la red, y eso es una promoción extraordinaria. Necesitamos un mayor compromiso con los Caminos de Santiago.

Y en cuanto al Instituto de la Lengua, tenemos que hacer un esfuerzo por ella, por la lengua castellana, por el español, pero también quiero recordar que aquí hay tres... en esta Comunidad hay tres lenguas: está también el gallego y el leonés, que se recogen en el Artículo 5.2 del Estatuto.



¿No hay Presupuestos del Estado? Ya lo sabemos. Pudo haberlos, pero Ciudadanos y el Partido Popular votaron en contra. Por eso no hay Presupuestos del Estado, a pesar de que, en general, eran buenos para Castilla y León.

Y nada, termino para decir que *Fundatio Saeculum delenda est*. Nada más. Muchas gracias.

LA SECRETARIA (SEÑORA PELEGRINA CORTIJO):

Gracias, señor Martín Benito. El Grupo Parlamentario Mixto ha renunciado a su turno de réplica. Por tanto, del Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don José Ignacio Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señora vicepresidenta. *Nihil novum sub sole*, ¿no?, como dice otro latinajo, nada nuevo bajo el sol. *[Risas]*. Ya que estamos en buena... en buena lid y en buena armonía. Pues, efectivamente, no hay Presupuesto, no sé si por la culpa del PP o de Ciudadanos, pero me parece que el PSOE creo que es el que más culpa debe tener, en el sentido de no llegar a acuerdos. Aquí, en Castilla y León, hemos llegado, no sé si al mejor o al peor, pero bueno, lo importante es que esperemos de verdad que haya Presupuestos, para que todos podamos funcionar. Y en eso... en eso haremos todas las preces posibles.

Me gustaría, en esta segunda parte, algunos puntos que nos hemos... del Grupo Ciudadanos, no hemos, digamos, atacado en la primera. Que, efectivamente, hacer una especie de hincapié en ese deporte, sobre todo rural. Y, además, recordar que este grupo parlamentario, en la anterior... yo creo que el consejero sí que también es sabedor de aquel triste y lamentable suceso que pasó en Zarzuela del Pinar, donde a una niña no se la pudo... en fin, no pudo participar en unos juegos en un colegio. Y en ese sentido yo creo que todos vamos a defender ese deporte inclusivo, ese deporte donde... sea igualitario entre niños y niñas. Y, por supuesto, que sea y que llegue a todo el territorio y a todos los lugares, por pequeños que sean.

Yo creo que, en ese sentido, tenemos que apostar por ese deporte, vuelvo a decir, donde... por supuesto, en los deportes tradicionales, tenemos que seguir apostando por ellos, pero donde se ensanche y se promoció. Porque ayer, que teníamos la Comisión de Sanidad, yo creo que uno de los incentivos más importantes es un deporte sano *-mens sana in corpore sano*, como decían los latinos-. Y, desde luego, tenemos que intentar, entre todos, llevarlo a cabo.

Me ha gustado también ese pacto que ha hecho referencia, del pacto dos mil veinte a dos mil treinta, para profesionales de la cultura. Yo creo que es un pacto necesario y conveniente. Yo creo que a lo largo de nuestra carrera no sé si política o... en fin, hemos hablado con muchos profesionales que lo están demandando. Y donde la cultura sea cada vez, pues, efectivamente, más profesional; donde esté hecha por técnicos y especialistas; aunque, desde luego, está hecha para todos y por todos, pero donde tengamos ese marchamo de... de especificidad y de calidad. Y, en ese sentido, yo creo que tenemos que intentar hacer lo... lo máximo posible ese consenso y ese pacto que ha anunciado el señor consejero, yo creo que para todo. En ese sentido, esperemos que todos los grupos parlamentarios podamos contribuir a que, de una vez por todas, esto sea así.



También ha hablado de esos 46 centros de la Junta de Castilla y León, de hacer de mayor... mayor dinamismo. De llevar la democracia a los museos y la participación ciudadana. Y la verdad que es verdad, a veces tenemos la sensación de que los museos están ahí, donde a veces van los niños de los colegios obligados por sus profesores y poco más, donde alguna vez a alguno se nos ocurre parar de vez en cuando para verlos, y la verdad que, luego, cuando entras dentro de ellos, aparte de ver unos grandes profesionales, siempre ves pues ese gran patrimonio muy bien conservado, pero, desde luego, a veces no bien explicado, o no bien difundido, pues por esa falta de medios, por esa... no sé bien o mal hecho quehacer hasta la fecha. Se ha hecho lo que se ha podido, pero yo creo que, desde luego, se puede mejorar y hacer mucho mejor.

Y, sinceramente, yo creo que incidir también en ese tercer punto del pacto entre PP y Ciudadanos, donde explícitamente se habla -digo, para que se quede sobre todo gente más tranquila-, lo leo textualmente: "Se constituirá una comisión paritaria entre los dos partidos firmantes para analizar la situación, utilidad y funcionamiento de las entidades del sector público autonómico de Castilla y León, en cuyas conclusiones podrá determinar la extinción de aquellas entidades cuyas funciones puedan ser desempeñadas por la Administración general de la Administración pública, con igual o mayor eficacia o con igual o menor coste".

Y, en este sentido, creo que las ideas están claras. Ya ha dicho también el señor consejero de que la cultura no debe ser politizada -yo creo que en eso estamos todos de acuerdo-, que tiene que ser una cultura para todos y por todos, con la mayor participación social de todos los colectivos (culturales, sociales, económicos) y todas las Administraciones. Y, desde luego, que sea lo más eficaz, eficiente posible, y que se acerque lo más al ciudadano. Muchísimas gracias.

LA SECRETARIA (SEÑORA PELEGRINA CORTIJO):

Gracias, señor Delgado Palacios. En turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora María José Ortega Gómez.

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Muchas gracias, presidenta. Muy brevemente. Ha quedado claro que, desde cada uno de los espacios que se aplica en nuestra Comunidad, tenemos la oportunidad de impulsar la colaboración público-privada, en la que ha insistido el consejero y que compartimos, de nuevos usos culturales y creativos. Hacer comunidades de la cultura es hacer más fuerte nuestro territorio y comenzar el camino en la percepción de nuestro medio rural como una oportunidad y no como un obstáculo. Acercar desde estos espacios la cultura a cada rincón del territorio es el reto. No se trata de concentrar la actividad cultural en las ciudades, sino de hacer partícipe activo al medio rural, que tiene mucho que ofrecer.

Tenía preparada una frase de Miguel Delibes, pero me voy a tomar la licencia de que, ya que al deporte le hemos dedicado algo menos de tiempo, hacer... cerrar con una frase de Michael Jordan. Dice que "el talento gana partidos, pero el trabajo en equipo y la inteligencia gana campeonatos". Tenemos por delante un campeonato de cuatro años que estoy segura que podremos ganar. Muchas gracias, consejero.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):**

Pasamos a la dúplica del señor consejero.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Muchas gracias, señor presidente. Señor Martín Benito, para la apertura de los BIC o intentar abrirlos todos sabe que ya hay programas. Evidentemente, como usted dice, y también desde mi punto de vista, son insuficientes. La... el objetivo de esta Consejería, y durante esta legislatura, es que esos bienes culturales, independientemente de que estén declarados BIC o no, puedan ser visitados durante todo el año. Pero, para ello, hay que ordenar los recursos; contar, porque es... aquí hay una cuestión importante, contar con los propietarios de ellos. Todos los bienes culturales tienen un... tienen un propietario -incluso los BIC-, que son, en primer lugar, los principales responsables de su protección, no lo olvidemos; que muchas veces parece que la Junta, o cualquier otra... otra institución, es el propietario, pero la realidad es que tenemos una serie de responsabilidades, pero el principal responsable es el propietario de ese... de ese bien.

Y desde la... desde esta Consejería, pues queremos impulsar la... la colaboración con esas entidades no lucrativas y con empresas, porque pensamos que aquí hay un nicho, de verdad, de crear pequeñas y medianas empresas que se encarguen precisamente de... de esa apertura, de esa gestión, de crear un tejido no solamente cultural, sino también empresarial, en torno a esta... a estas zonas. Tenemos, por ejemplo, el Románico Palentino, que puede ser un gran ejemplo de lo que... de las cosas o de las innovaciones que se pueden hacer en torno, como he señalado en... en la intervención, a la idea de gestión del patrimonio que queremos llevar a cabo.

Lo vuelvo a decir otra vez: para nosotros es importante la colaboración. Para nosotros es importante escucharles, de la misma forma que usted me está escuchando a mí hoy. Entonces, pues, si entre todos conseguimos un mejor proyecto, una mejor estrategia, pues nosotros, como le acabo de decir, tanto en ese pacto como en otras iniciativas... perdón, como en otras iniciativas, pues vamos a estar encantados, de verdad, de colaborar con su grupo parlamentario, con el Grupo Mixto y con el Grupo Popular y, por supuesto, con el grupo de... de Ciudadanos.

El Camino de Santiago, sabemos que el Año Jacobeo, que es en dos mil veintiuno, hay un Plan Jacobeo en el que se van a destinar 12 millones de euros. Bueno, yo creo que es una inversión importante. No solamente hay ayudas a la señalización del Camino de Santiago, sino de todos los caminos. Es decir, que la... la Junta nunca ha sido ajena a toda esta... a toda esta serie de... de cuestiones.

Y, como le digo, en esa reorientación de la... de la Fundación Siglo, en esa nueva estrategia que queremos llevar a cabo con la Fundación Siglo, pues veremos todas aquellas cuestiones, algunas de las cuales usted está citando, y, en fin, lo estudiaremos detenidamente y veremos a ver cuáles son las... aquellas actuaciones que pueden llevar, sobre todo, a mejorar esa institución, que, vuelvo a decir otra vez lo que dije al principio, que no es que sea ajena a la Consejería de Cultura y Turismo, es parte de la Consejería de Cultura y Turismo, y sus profesionales dependen de la Consejería de Cultura y Turismo, no son algo ajeno ni algo extraño para nosotros, sino lo único que tenemos que hacer: establecer mejor los canales de comunicación, reorientarla, reestructurarla en la medida de lo posible y en la que pueda, sobre todo,



como he dicho también al principio, que sea beneficioso para los ciudadanos, para todos nosotros. Tiene que ser beneficioso para todos nosotros.

Y también vuelvo otra vez a insistir: esa colaboración. Estoy hablando mucho de colaboración: institucional, público-privada, con grupos políticos. Aquí hay personas que saben mucho de lo que es el patrocinio para llevar a cabo proyectos y actividades culturales, y creo que es muy beneficioso, que no supone hacer dejación de funciones, sino que supone implicar a toda la sociedad, tanto empresas públicas como privadas, en unas señas de identidad, en hacerse partícipes de un proyecto común, en hacer... identificarse con los proyectos de toda la sociedad. Y, desde mi punto de vista, y yo lo he practicado en la medida de lo posible cuando he estado al frente de otras responsabilidades, es una estrategia que da muy buenos resultados. Todas las partes obtienen beneficio. Y sobre todo los ciudadanos, a los que van dirigidas todas nuestras actuaciones, somos los que más contentos estamos de que se lleven a cabo todas estas series de... de actuaciones.

En cuanto a los 7.000.000, no sé, tendría que llamar al presidente Herrera a ver qué dice de dos mil ocho, pero no le voy a llamar. No voy a decir más cosas, porque está aquí mi jefa de gabinete, que se pone de los nervios cada vez que digo así alguna cosa. Entonces... pero... pero ya le digo, 7.000.000 no depende solo... no depende solo... la llegada de turistas no depende solamente de la política que hagamos nosotros. En contextos económicos depresivos, evidentemente, los ciudadanos nos quitamos de muchas cosas. Cuando viene... pues yo no voy a lo mejor al bar, no salgo a esto, no salgo a lo otro, salgo menos de viaje, y me voy al pueblo con mi madre. No sé cómo decirle.

Entonces, evidentemente, pues hay cosas que... lo que tenemos que hacer es intentar favorecerlo, o sea, intentar poner todas las medidas posibles para que el turista se sienta atraído y se sienta realmente que... que... preocupado en decir "no solo voy a Castilla y León a un viaje, no, no, es que quiero experimentar la sensación de estar en Castilla y León". Porque, realmente, creo que somos una Comunidad que tenemos muchísimo que ofrecer, muchísimo que ofrecer.

Y creo que esto, todos los que estamos aquí, y hay muchísimos pueblos, muchísimas ciudades, en las que están diferentes partidos políticos gobernando, lo que está claro es que todo el mundo quiere hacerlo bien. Todo el mundo, de todos los partidos políticos, llega con la misma ilusión, con las mismas ganas, con las mismas buenas intenciones con las que llegamos nosotros, que, evidentemente, claro que traemos un decálogo de buenas intenciones, no vamos a venir con malas intenciones -entonces ya directamente nos vamos de aquí-.

Entonces, la realidad... pero queremos realmente ser partícipes de que el ciudadano, de que el resto de ciudadanos, como digo -no me gusta hablar de los ciudadanos en tercera persona del plural-, de que el resto de ciudadanos, como yo cuando viajo a otro... a otra Comunidad, a otra ciudad, o a otro país, pues quiera estar atraído por ir a ese país. Nosotros también tenemos que crear esas condiciones para que los turistas, o el resto de turistas, se sientan atraídos por esta Comunidad; y vamos a trabajar en ello, no tenga la menor duda.

Agradecer las palabras del Grupo Ciudadanos y del Grupo del Partido Popular. Creo que tenemos una oportunidad. Creo que tenemos cuatro años por delante. Creo que si trabajamos todos juntos saldrán mejor las cosas que si trabajamos por



separado. Y, como les digo, desde esta Consejería, en este caso yo, que soy el titular de la Consejería, pues estoy a su disposición, a la de todos, para, en cuanto nos pongamos, hablar para ese... para ese pacto de la cultura y para que todos nuestros bienes, nuestro patrimonio cultural, nuestras rutas turísticas, nuestro deporte, el deporte de base, el de alto rendimiento, pues consiga los mejores logros en esta legislatura. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Terminado el turno de... de portavoces... perdón... sí, se procede a la apertura de un turno... *[murmullos]* ... es que ya no son horas, como decía aquel. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Hay alguien? No habiendo, parece ser, preguntas, damos por concluida esta Comisión. Muchas gracias a todos.

[Se levanta la sesión a las veinte horas diez minutos].